

GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2012

Elaborado por:

Pablo Kreft Doña	: Director Secpla
Esmeralda Barrera Vásquez	: Subdirector de Programación Financiera.
Ximena Nuñez Vega	: Asesor Financiero

INDICE

I.	LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN ECONÓMICA - TERRITORIAL	3
I.1	Dimensión Económica	3
1.	Presupuesto Municipal.....	3
2.	Presupuesto de Educación.	8
3.	Presupuesto de Salud.....	11
I.2	Dimensión Territorial.....	13
1.	Localización De Actividades Comerciales y De Servicio.....	13
2.	Espacio Público Comunal.....	18
3.	Areas Verdes	24
4.	Infraestructura	25
5.	Estudios e Investigaciones.....	32
II.	Línea Estratégica de Gestión Social - Comunitaria.....	33
II.1.	Acciones Destinadas a Satisfacer Necesidades Básicas:	33
1.	Educación	34
2.	Salud	38
3.	Acción Social	42
4.	Seguridad Ciudadana.....	45
II.2.	Acciones Destinadas a Satisfacer Necesidades Del Alma	49
1.	Cultura	50
2.	Deportes: Vitadeportes	55
3.	Participación Comunitaria	56
III.	LÍNEA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INTERNA	60
III.1.	Servicio a la Comunidad:	60
1.	Aseo.....	61
2.	Mantenimiento Areas Verdes	61
3.	Mantenimiento de Señales	63
4.	Otorgamiento Licencias de Conducir	63
5.	Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular	64
6.	Medio Ambiente - Sustentabilidad.....	64
III.2.	De Apoyo Interno:.....	67
1.	Recursos Humanos	68
2.	Atención al Vecino.....	69
3.	Avances Tecnológicos.....	70
4.	Apoyo Logístico	71
5.	Gestión de Calidad.....	71
6.	Transparencia	72
7.	Convenios de Colaboración Suscritos.....	72
8.	Control de Gestión	72
9.	Reconocimiento a la Gestión Comunal	73

I. Línea Estratégica De Gestión Económica - Territorial

I.1 Dimensión Económica

Esta dimensión es la que considera los aspectos financieros y contables, relativos al presupuesto Municipal, de Educación y de Salud, basados en los Balances de la Ejecución Presupuestaria de cada sector correspondientes al año 2012.

1. Presupuesto Municipal

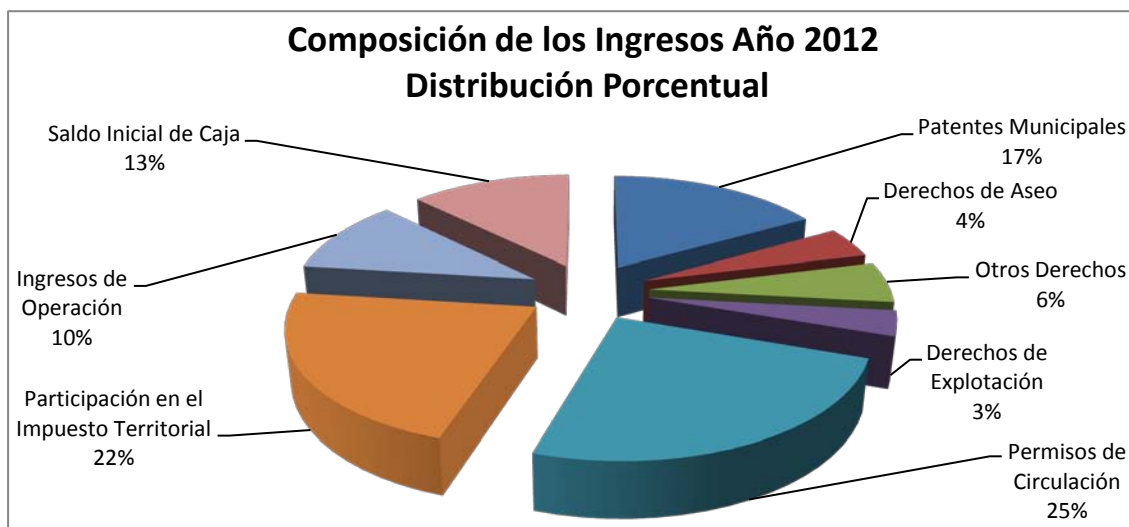
Origen de los Recursos (Ingresos).

La estructura de los ingresos municipales está dada por los siguientes conceptos:

Composición de los Ingresos Municipales Año 2012 en Miles de Pesos

Ingresos Percibidos	57.842.247	Porcentaje
Patentes Municipales	9.716.860	17%
Derechos de Aseo	2.486.254	4%
Otros Derechos	3.279.789	6%
Derechos de Explotación	2.017.487	3%
Permisos de Circulación	14.246.389	25%
Participación en el Impuesto Territorial	12.758.882	22%
Ingresos de Operación	6.036.286	10%
Saldo Inicial de Caja	7.300.300	13%

Del cuadro anterior, se puede inferir que las principales fuentes de ingresos que permiten al Municipio llevar a cabo acciones tendientes a satisfacer las necesidades comunales, se encuentran dados fundamentalmente por aquellos provenientes de los Permisos de Circulación que representan un 25%, seguidos por el Impuesto Territorial que representa un 22%, las Patentes Municipales con un 17% y el Saldo Inicial de Caja equivalente al 13% de la totalidad de los ingresos percibidos. En el gráfico se puede apreciar la distribución de los ingresos del periodo.

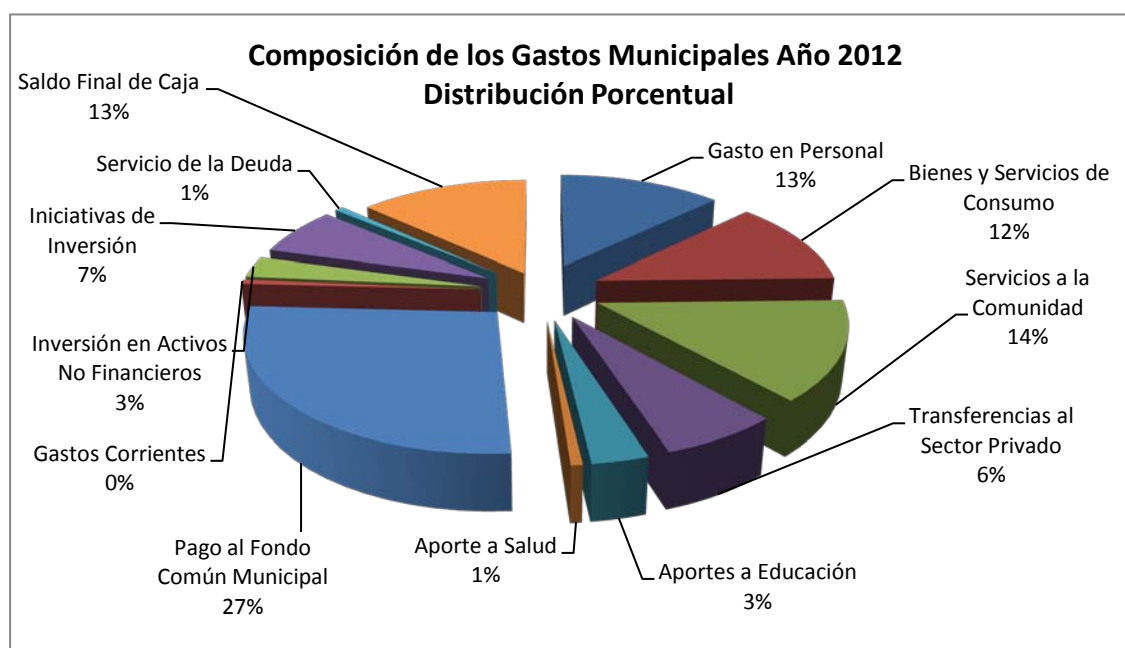


Destino de los Recursos (Egresos).

Los egresos en el año 2012 alcanzaron a M\$ 57.842.247. Al respecto podemos destacar los siguientes componentes más relevantes:

Composición de los Gastos Municipales Año 2012 en Miles de Pesos

Gastos	57.842.247	Porcentaje
Gasto en Personal	7.390.430	13%
Bienes y Servicios de Consumo	6.849.836	12%
Servicios a la Comunidad	7.985.870	14%
Transferencias al Sector Privado	3.814.291	7%
Aportes a Educación	1.813.000	3%
Aporte a Salud	377.000	1%
Pago al Fondo Común Municipal	15.620.211	27%
Gastos Corrientes	356.517	1%
Inversión en Activos No Financieros	1.690.411	3%
Iniciativas de Inversión	3.929.193	7%
Servicio de la Deuda	393.974	1%
Saldo Final de Caja	7.621.514	13%



El gasto en Servicios a la Comunidad, que representa un 14% del total del gasto, se orienta a disponer de un servicio de excelencia en materia de aseo domiciliario y de la Comuna, seguridad ciudadana, mantención de áreas verdes, mobiliario urbano, alumbrado público y mantención de semáforos y de señalización vial, entre otros.

Respecto de las iniciativas de inversión, que representan un 7% del total del gasto, se orientan a satisfacer los requerimientos de la comunidad en materia de mejoramiento y construcción de infraestructura y espacios públicos, mantención de los establecimientos educacionales, mantención y reparación de calzadas y veredas, provisión de elementos de seguridad vial, mejoramiento y remodelación de áreas verdes, construcción del edificio Vitamayor, inicio de la construcción de baños en el Parque Bicentenario.

Fondo Común Municipal.

La Comuna de Vitacura aporta al Fondo Común Municipal el 62,5% de lo recaudado por permisos de circulación y el 65% de lo recaudado por patentes municipales. En el año 2012, aportó por estos conceptos M\$ 8.997.306.- y M\$ 6.369.931.- respectivamente. Se incluye el pago al Fondo un porcentaje de lo recaudado por concepto de las multas por infracción al pago de la tarifa o peaje de las vías concesionadas, lo que en el año 2012 ascendió a la suma de M\$ 252.974.- que en conjunto asciende a la cantidad de M\$ 15.620.211.-

A lo anterior, debemos agregar el 65% de lo recaudado por la Tesorería General de la República por concepto de Impuesto Territorial, cuyo monto en el año 2012 ascendió a M\$ 23.695.067.-. El Impuesto Territorial es un derecho municipal recaudado por la Tesorería General de la República, la cual remite a las comunas el porcentaje de beneficio exclusivo municipal, que en el caso de la comuna de Vitacura asciende a un 35% del total. En el año 2012 la recaudación por este concepto fue de 12.758.882.-

De esta manera tenemos que el aporte de Vitacura al Fondo Común Municipal, en el año 2012, alcanzó a M\$ 39.315.278 y sólo se recibió la cantidad de M\$ 846.124.- por este concepto.

Aporte Corporación Cultural de Santiago.

Durante el año 2012, el aporte del Municipio a la Corporación Cultural de Santiago alcanzó a M\$ 566.791.- en virtud del Convenio de Colaboración y Cooperación Cultural suscrito con la Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Santiago con fecha 14 de Julio de 2009.

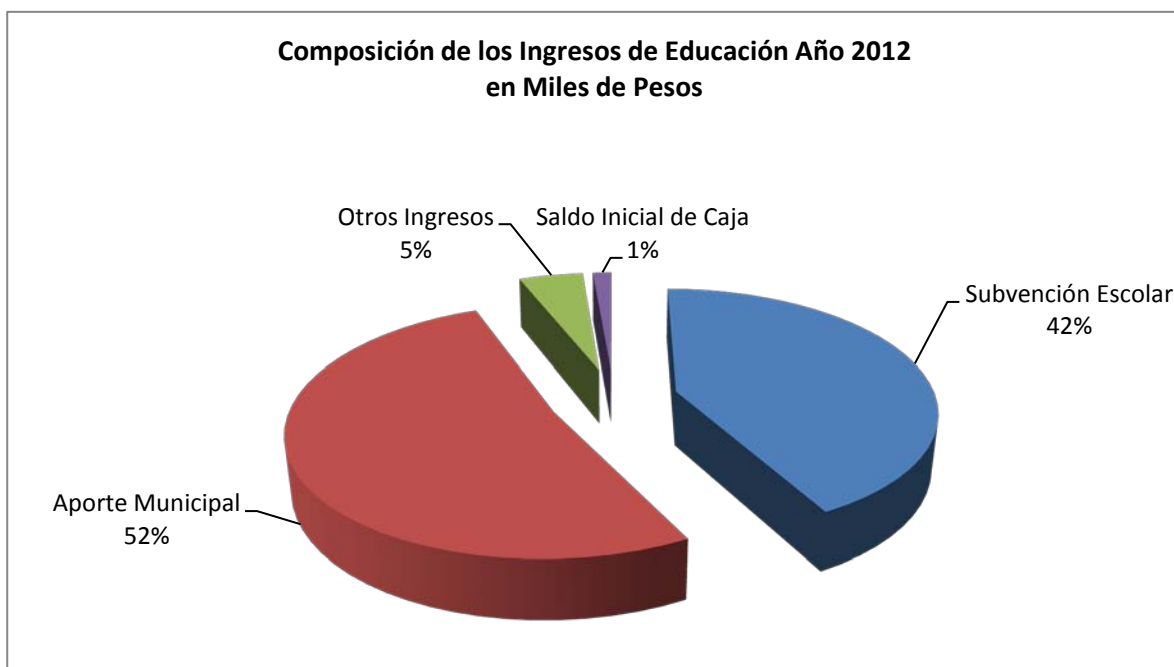
Lo anterior, producto de lo dispuesto en la Ley N° 20.085, que obliga a las Municipalidades de Vitacura, Providencia y Las Condes, a entregar un aporte adicional al Fondo Común Municipal o en su defecto directamente a la Corporación Cultural de Santiago, para apoyar las actividades culturales de esta entidad.

2. Presupuesto de Educación.

El presupuesto del área de Educación alcanzó a M\$ 3.503.418.- Los ingresos del área de Educación, provienen de tres fuentes principales que son: el aporte municipal, la subvención escolar y los otros ingresos. Del total percibido por el área, el aporte municipal representa el 52%, con M\$ 1.813.000.- y la subvención escolar el 42% con el monto de M\$ 1.367.609.-

Composición de los Ingresos de Educación Año 2012 en Miles de Pesos

Ingresos Percibidos	3.503.418	Porcentaje
Subvención Escolar	1.479.277	42%
Aporte Municipal	1.813.000	52%
Otros Ingresos	164.141	5%
Saldo Inicial de Caja	47.000	1%

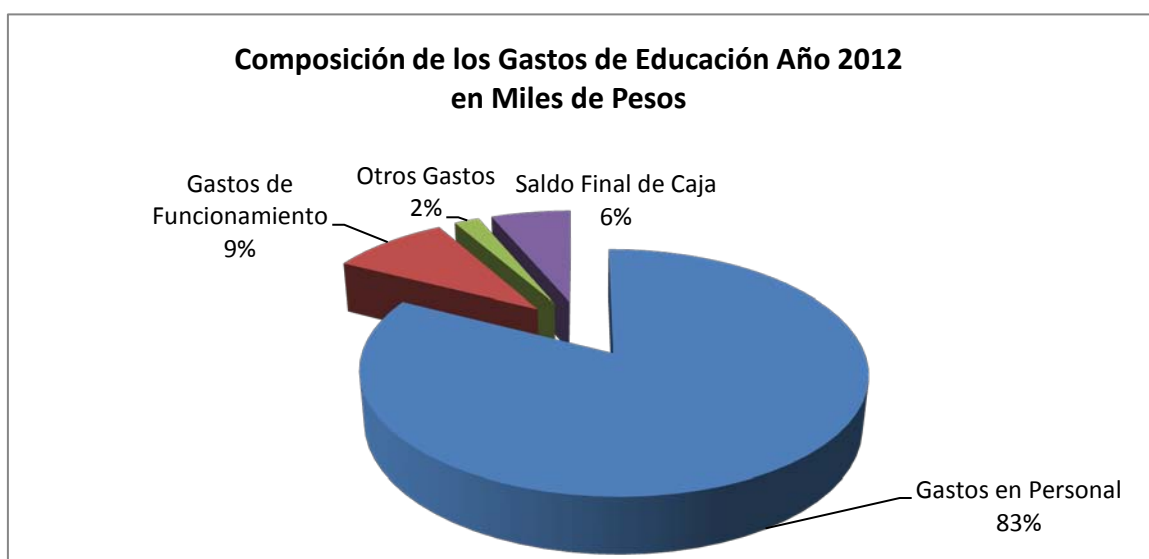


Respecto del destino de los recursos del área de Educación, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en el gasto en personal representando un 84 %, con un monto equivalente a M\$ 2.892.503.-, Los gastos de funcionamiento equivalen a un 9% del presupuesto y otros gastos al 2%. El saldo final de caja ascendió a M\$ 219.326.- constituyendo el 6%.

Composición de los Gastos de Educación Año 2012 en Miles de Pesos

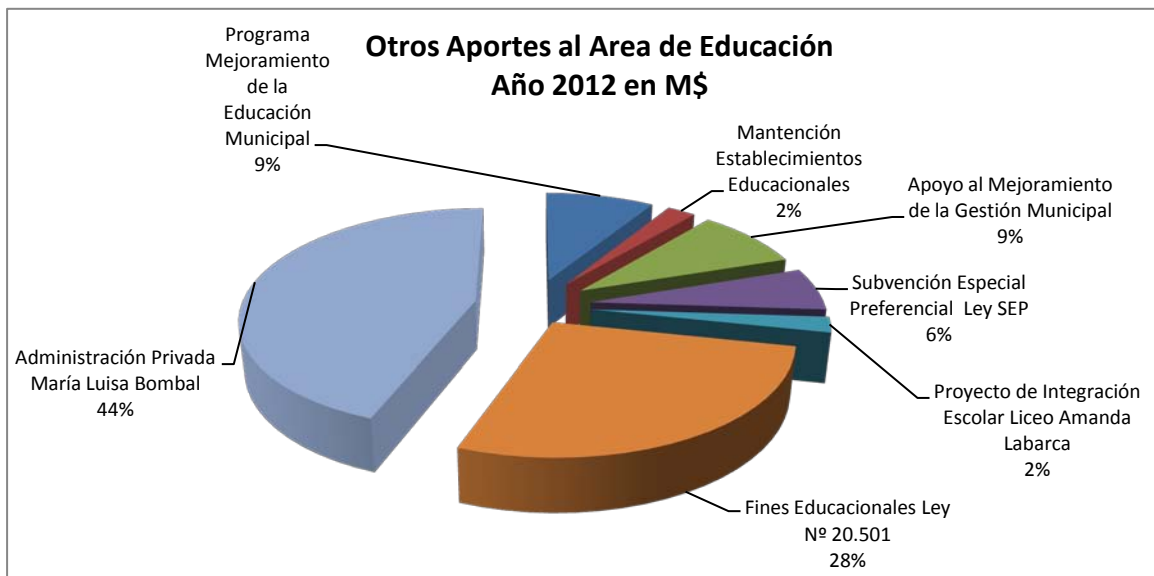
Gastos	3.503.418	Porcentaje
Gastos en Personal	2.892.503	84%
Gastos de Funcionamiento	322.516	9%
Otros Gastos	69.073	2%
Saldo Final de Caja	219.326	6%

Representación gráfica del presupuesto de gastos del área de Educación.



Finalmente, es preciso destacar que el área de Educación, recibe otros aportes que son tratados como fondos en administración, de acuerdo a la normativa contable y presupuestaria que los rige.

Otros aportes al área de Educación	M\$
Programa Mejoramiento de la Educación Municipal	78.474
Mantenimiento Establecimientos Educativos	20.571
Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal	77.430
Subvención Especial Preferencial Ley SEP	54.810
Proyecto de Integración Escolar Liceo Amanda Labarca	19.802
Fines Educativos Ley N° 20.501	243.158
Administración Privada María Luisa Bombal	393.267
Total Otros Aportes	887.512

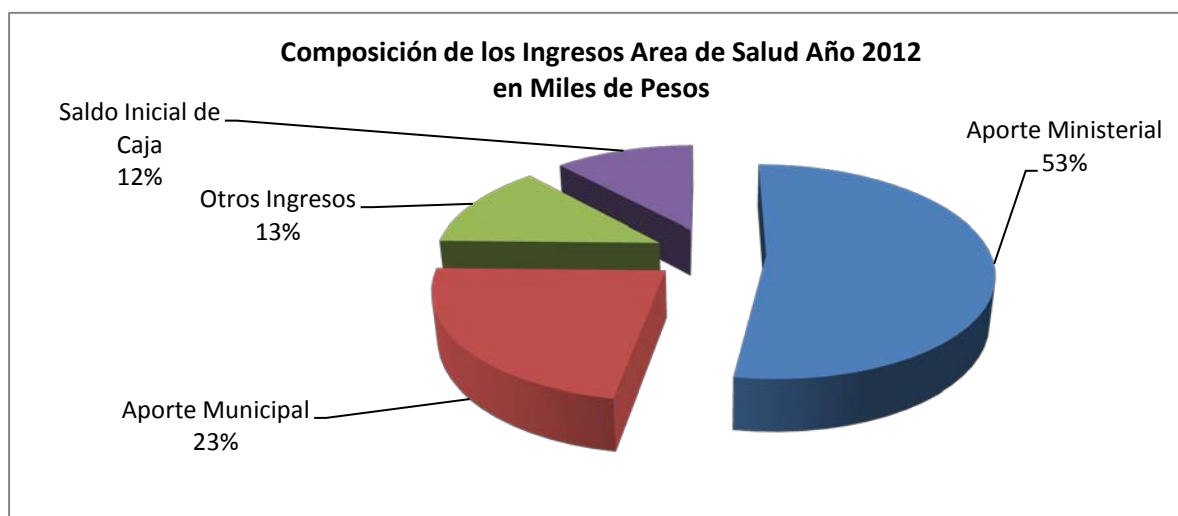


3. Presupuesto de Salud.

El presupuesto del área de Salud en el año 2012 alcanzó la cifra de M\$ 1.657.352, constituidos por los siguientes conceptos:

Ingresos	1.657.352	Porcentaje
Aporte Ministerial	871.480	53%
Aporte Municipal	377.000	23%
Otros Ingresos	212.372	13%
Saldo Inicial de Caja	196.500	12%

El financiamiento del área salud está dado por el aporte que efectúa el Municipio y por la Subvención Per cápita recibida del Ministerio de Salud, que representan un 23% y 53% respectivamente, tal como se puede apreciar en el gráfico.

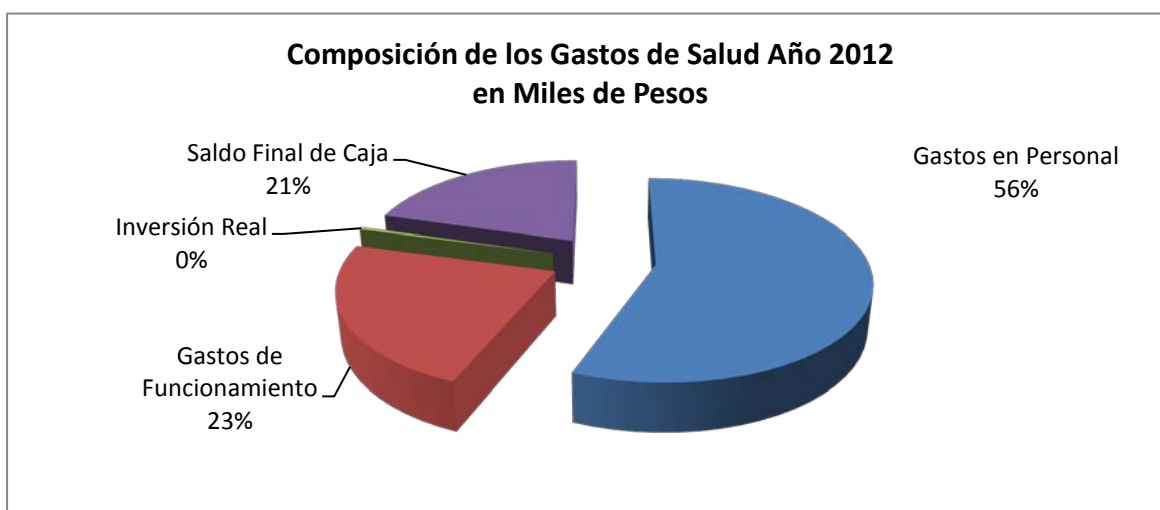


En relación a los egresos del área Salud, el destino más significativo es el gasto en personal, que corresponde al 56% del total, enseguida está el gasto de funcionamiento con una representación del 23% y el saldo final de caja con un 20%.

Composición de los Gastos de Salud Año 2012 en Miles de Pesos

Gastos	1.657.352	Porcentaje
Gastos en Personal	929.105	56%
Gastos de Funcionamiento	382.889	23%
Inversión Real	6.925	0%
Saldo Final de Caja	338.433	20%

Representación Gráfica



I.2 Dimensión Territorial

Cabe destacar que la meta en la Línea Estratégica Económica Territorial es preservar el posicionamiento que Vitacura tiene como opción residencial para las familias, de forma tal de conservar y aumentar el valor del patrimonio de nuestros vecinos actuales y futuros.

Para lo cual, se han definido cuatro AREAS:

1.LOCALIZACION DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y DE SERVICIO.

2.ESPACIO PÚBLICO COMUNAL

3.AREAS VERDES.

4.INFRAESTRUCTURA.

1. Localización De Actividades Comerciales y De Servicio.

Esta área se traduce en la gestión y regulación urbana, trabajo que durante el año 2012, se puede dividir en 4 grandes temas:

Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura

Desarrollo de Estudios Urbanos

Desarrollo de Estudios de Transito

Permisos de Edificación y Urbanización

1.1.- Modificaciones al Plan Regulador Comunal de Vitacura

- Modificación “Avda. Juan XXIII”

Se reemplazaron las condiciones de edificación vigentes en el costado poniente de Avda. Juan XXIII, otorgándole la condición de Edificación Aislada Especial N°2, en lugar de la condición de Edificación Aislada baja, permitiendo homogeneizar la altura de edificación de cinco pisos de los nuevos proyectos con la edificación existente.



Modificaciones en Desarrollo:

- Modificación “Norma De Edificación Área R-5 Sector Lo Curro”

El Proyecto de Modificación al Plan Regulador Comunal de Vitacura, “Norma de Edificación Área R-5, Sector Lo Curro”, propone asignar la normativa de edificación más restrictiva al Loteo Lo Curro (E-Ab1 y E-Ab2), área afectada por la restricción de “Riesgo de Origen Natural Geofísico Asociado a Remoción en Masa”, para aplicarlo en caso de eliminación o disminución de dicha Área. De lo contrario regiría para dicha área la normativa del Plan Regulador Metropolitano, que permite hasta 300 habitantes por hectárea.

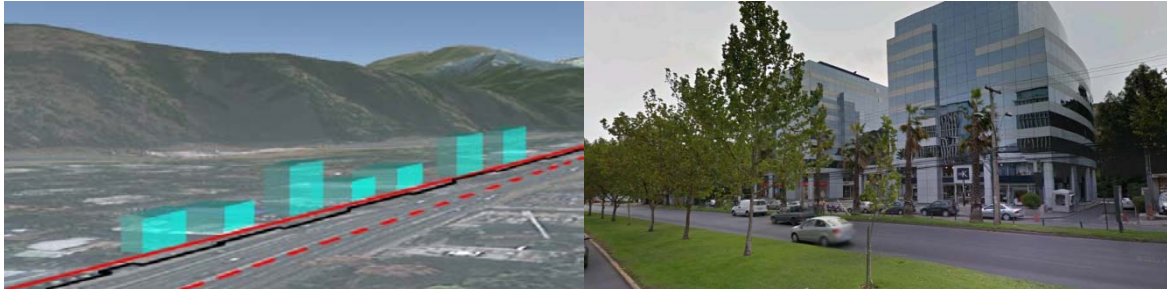
Lo que se propone es hasta cinco viviendas por hectárea.

Actualmente el Proyecto de Modificación junto con sus antecedentes ha sido remitido a Seremi del MINVU para Informe Técnico Oficial.



- Modificación “Avda. Las Condes”

La Modificación consiste en fijar la Línea de Edificación en relación al eje de la avenida, con el objeto de cautelar el espacio necesario para desarrollar a futuro la necesaria vialidad y/o el proyecto de tranvía en Av. Las Condes.



1.2.- Desarrollo de Estudios Urbanos

El proyecto, que actualmente se encuentra en etapa de tramitación, consiste en una propuesta de modificación a la Ordenanza de Publicidad y Propaganda Comunal, la cual tiene como objetivo cuidar el impacto visual que genera la publicidad privada hacia el espacio público y en la imagen de Comuna.

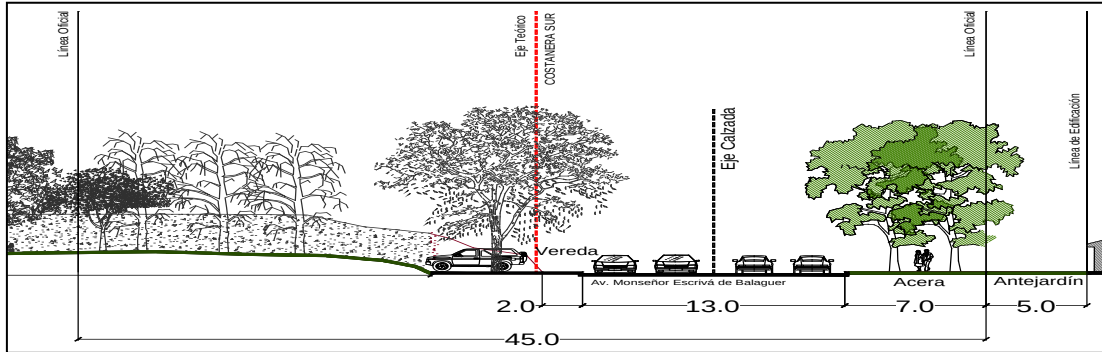
Además actualizar los tipos de elementos publicitarios permitidos según áreas de uso de suelo, para evitar los niveles de saturación que existen hoy en día en la Comuna. Asimismo, pretende acoger los cambios normativos, detallar parámetros dimensionales, técnicos y urbanísticos de las instalaciones y su entorno, incorporar elementos sustentables y verdes, pormenorizar la documentación necesaria para cada modalidad de instalación proyectada y definir los procedimientos a seguir en el trámite de aprobación de los permisos y autorizaciones en la Dirección de Obras.

1.3.- Desarrollo de Estudios De Tránsito

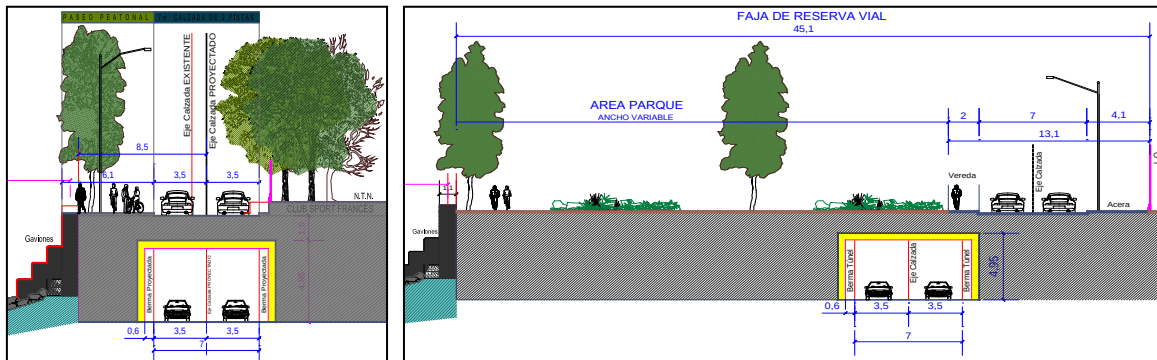
- Prediseño Av. Costanera Sur

La propuesta, que actualmente se encuentra en etapa de prediseño, considera a Avda. Costanera Sur como una vía de carácter comunal, con dos pistas por sentidos de tránsito, de velocidad de diseño de 60 km/h, con cruces a nivel y regulados por semáforos, manteniendo como prioridad la consolidación del Parque Ribereño en toda su extensión para alojar zonas de estacionamientos, ciclovías o ciclopaseos, circuitos de trote y tránsito peatonal, con un paisajismo sustentable que permita lograr el lugar de encuentro para los vecinos.

Costanera Sur Tramo Pte. Centenario-Rot. Carol Urzúa



Dado que Costanera Sur es un proyecto metropolitano que se diseña con un carácter operacional a escala Comunal, en el tramo entre Rotonda Carol Urzúa y calle la Aurora, que ya posee dos pistas de circulación, se considera desarrollar los dos pistas faltantes en el subsuelo de la faja de reserva vial de manera de mantener el ancho actual del Parque Lo Gallo y permitir una vasta área verde hacia el oriente de calle la Aurora, que agregue valor al entregar las condiciones para generar un lugar de encuentro con claros elementos de sustentabilidad.



1.4 Permisos de Edificación y Urbanización

Respecto de la actividad generada en la Comuna en materia de construcción, podemos señalar que en el año 2012 se otorgaron tres Permisos de Urbanización y 624 Permisos de Edificación, lo que representa un aumento de un 6,25% respecto del año 2011, desglosados por Unidad Vecinal como a continuación se indica:

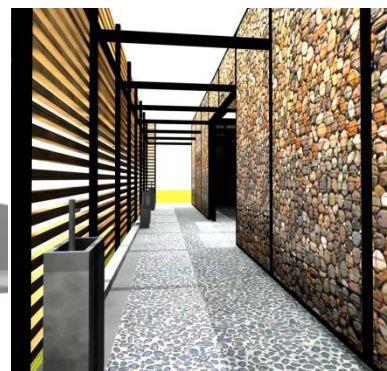
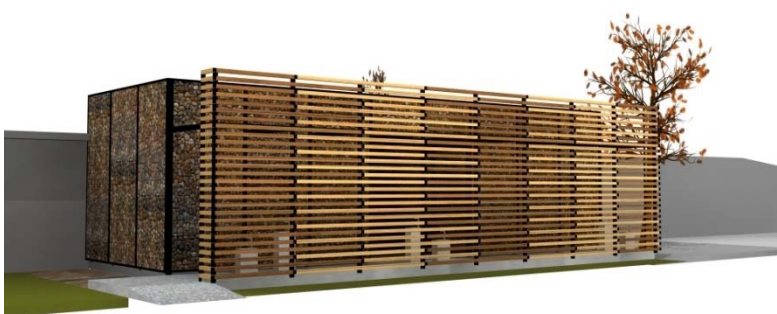
Unidades Vecinales	Aprobaciones 2011	Aprobaciones 2012
A1	140	139
A2	47	52
A3	42	35
A4	45	34
A5	41	39
A6	34	26
A7	36	25
A8	18	25
A9	39	51
A10	21	34
A11	46	57
A12	19	37
A13	57	70
Totales	585	624

2. Espacio Público Comunal.

El mejoramiento del espacio público es el medio que permite mantener la condición residencial de la Comuna, entregando a la comunidad espacios públicos que permitan el esparcimiento y la recreación, en un entorno que armonice el paisaje urbano. Durante el año 2012 se ejecutaron, entre otras, las siguientes obras:

2.1 Baños y Acceso Parque Bicentenario:

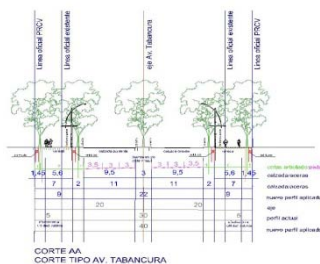
Con la finalidad de entregar mayores comodidades en este espacio público tan valorado y concurrido por vecinos y público en general, surge la necesidad de edificar baños de uso público para satisfacer esta demanda. El proyecto consulta la construcción de un edificio de baños de uso colectivo, un sector de bebederos de agua y un acceso al Parque Bicentenario en escalera de huella distendida y tramos ajardinados, que conecta el nivel del Parque con el nivel superior inmediato correspondiente al Paseo Peatonal de Avda. Bicentenario. Su arquitectura propone muros desarrollados con gaviones de piedra de río, que buscan situar al edificio como parte del paisaje natural del Parque Bicentenario y que permiten la ventilación natural de la edificación. Su techumbre considera lucarna en vidrio templado para una iluminación natural del recinto y cubierta vegetal, que fomenta la integración con el entorno y rescata la totalidad de la superficie de Parque que recibe el proyecto.



La inversión anual fue de M\$ 175.409.-

2.2 Espacio Público de Avda. Tabancura:

Durante el año 2012 se estudió, desarrolló y aprobó en el Concejo Municipal el Seccional de Espacio Público de Avda. Tabancura. El proyecto aprobado se constituirá en obligación para la reconstrucción del espacio público de los proyectos de densificación materializados en dicha Avenida, consolidándose un espacio público sombreado, digno y de mayor calidad para los vecinos que residen o aquellos que se benefician del comercio y los servicios que ofrece la vía.



Además, se trabajó en el diseño e intervención de la Diagonal Tabancura, entregando a la comunidad un espacio de área verde muy concurrida, debido a su intersección con Avda. Las Condes. Se instalaron postes de iluminación, paisajismo y riego. Esta inversión fue de M\$ 59.575.-

2.3 Proyecto Iluminación Puente Centenario:

El proyecto, que actualmente se encuentra en etapa de estudio, consiste en el diseño y construcción de la iluminación sustentable para el puente Centenario, ubicado en Avda. Américo Vespucio entre Avda. Nueva Costanera y Costanera Norte. Proyecto que incorpora en su diseño un sistema eléctrico y lumínico de bajo consumo con nuevas tecnologías. Tiene objetivo de destacar y reconocer un hito urbano incorporando luz artificial en su arquitectura con la mínima intervención en su estructura y diseño.



2.4 Instalación de Minipuntos Limpios en la Comuna:

Con la finalidad de descongestionar el Punto Limpio y consolidar la política de reciclaje comunal, se diseñaron Mini Puntos Limpios, consistente en la instalación de cuatro contenedores para reciclaje en diferentes lugares de la Comuna, a saber:

- Parque Cuauhtémoc;
- Avenida Santa María, con Rotonda Lo Curro;
- Avda. San José María Escrivá de Balaguer;
- Calle Vía Morada.

Los dos primeros se encuentran funcionando y los dos últimos están en construcción. Cabe destacar que éstos últimos, han sido financiados por el Gobierno Regional, por un monto de M\$ 48.171.- La inversión municipal en esta materia fue de **M\$ 63.291.-**



2.5 Espacio Público en Avda. Vitacura entre las calles La Llavería y La Aurora.

El Proyecto de remodelación y mejoramiento del espacio público de Avda. Vitacura, entre las calles La Llavería y La Aurora, consistió en el diseño y ejecución del paisajismo, riego e instalación de mobiliario urbano, cambio de pavimentos, línea de discapacitados, instalación pasto sintético y ubicación de estacionamientos. La inversión fue de **M\$ 16.840.-**



2.6 Remodelación espacio público Av.Vitacura, entre Coronel Avendaño y Embajador Doussinague

El Proyecto de remodelación espacio público Avda. Vitacura, entre Coronel Avendaño y Embajador Doussinague tiene por objetivo darle mayor importancia al peatón, ordenando los accesos vehiculares a través de los topes y a la vez se realizó una renovación total del arbolado urbano.

La inversión fue de M\$ 49.677.-



Otros Proyectos a destacar son:

- Construcción estacionamientos, áreas verdes, veredas y paisajismo Las Ursulinas.
- Provisión e instalación casetas de guardias de seguridad con baño químico y adquisición de 30 balizas led para casetas de seguridad en la plazas y parques de la Comuna.
- Adquisición e instalación de 30 papeleros y mobiliario urbano en diversos puntos de la Comuna.
- Provisión e instalación de puntos de luz en calles de la Comuna
- Provisión e instalación de 160 m2 de pasto sintético en 3 bandejones de la Comuna.
- Provisión e instalación de 39 bicicleteros en parques y plazas.
- Provisión e instalación de arranques de agua en diversos puntos de la Comuna

- Provisión escaños en Paseo Alonso de Córdoba.
- Riego en bandejón Isabel Montt costado Parque Bicentenario.
- El costo de la inversión con recursos municipales fue de M\$ 771.589.-

3. Áreas Verdes

En este aspecto podemos distinguir dos grandes tareas, una la de construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna y la otra es mantener y preservar las áreas verdes y arbolado urbano ya existentes.

3.1 Mejoramiento, Remodelación y Equipamiento Áreas Verdes y Arbolado Urbano.

En cuanto a construir y mejorar las áreas verdes y espacios públicos de la Comuna, a través de proyectos de mejoramiento y recuperación de las mismas. Entre las obras realizadas se destacan:

- Instalación de fuente ornamental en bandejón central Avenida Candelaria Goyenechea.
- Modificación de paisajismo y riego tecnificado Parque San José María Escrivá de Balaguer.
- Construcción áreas verdes en espacios públicos de la Comuna
- Adquisición de 2 columpios para minusválidos Plaza Ibiza.
- Adquisición de resbalín para Plaza Corte de Apelaciones.
- Adquisición e instalación de un columpio en plaza del Pasaje El Crepúsculo.
- Provisión e instalación de máquinas de ejercicios en diferentes áreas verdes de la Comuna.

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 356.868.-**

Especial mención merece la construcción de obras de paisajismo plaza Copahue, considerando que su financiamiento se realizó con fondos provenientes del Programa de Mejoramiento Urbano, PMU, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto de M\$ 18.500.-. La inversión total de este Proyecto fue de M\$ 20.725.-, cubriendo la diferencia el Municipio.

4. Infraestructura

4.1 Infraestructura: Comunitaria

4.1.1 Construcción e Inauguración Edificio VITAMAYOR en Parque Bicentenario

Durante el año 2012 se realizó la construcción del edificio Vitamayor y se realizó su inauguración el día 29 de Agosto.

La nueva obra construida, además de incorporar una arquitectura sustentable; permite la realización de distintas actividades para los adultos mayores de la Comuna. Su construcción consideró salas de clases, taller de bridge, computación deporte y actividades recreativas entre otras, todo dispuesto en un hermoso Parque como lo es el Parque Bicentenario de Vitacura.

Esta obra se financió a través de un financiamiento vía leaseback, autorizado por el Ministerio de hacienda, a un plazo de 5 años, a contar de junio de 2011, por un monto de M\$ 1.082.200.-



Complementando esta inversión, también se destinaron recursos para la

provisión de mobiliario para el edificio VITAMAYOR, tales como, estaciones de trabajo, camillas, mesas, sillas, sillones, estantería, entre otros, por un monto de **M\$29.657**.

4.1.2 Ampliación y Mejoramiento Establecimiento Educacional Amanda Labarca.

Durante el año 2012 se realizaron proyectos destinados a la ejecución de obras de ampliación y mantención del Liceo Amanda Labarca. Se comenzó a construir el 3er.piso, con cinco salas de clase, baño y otros recintos necesarios para la habilitación de la JEC en todo el Liceo. El costo fue de **M\$ 331.267**.



4.1.3 Centro Cívico Sustentable.

Proyecto destinado al mejoramiento de los niveles de iluminación y disminución del consumo de energía eléctrica en el tercer y cuarto piso y en el estacionamiento del Centro Cívico de Vitacura. Se instalaron 621 equipos lumínicos, con un costo de M\$ 36.222.-

4.1.4 Mantención y Reparación del CESFAM de Vitacura.

Proyecto destinado a la remodelación del área de recepción del Servicio de Orientación Médico Estadístico del CESFAM de Vitacura e incorporación de mobiliario nuevo, con un costo de M\$ 24.662.-



4.2 Infraestructura: Pavimentación

Esta es un área de inversión permanente del Municipio, destinada a mantener en óptimo estado las calzadas y aceras de la Comuna, realizando la constante reparación y rebaje de veredas, sellado de grietas y junturas, reparación de losas y tapas de cámaras, baches de emergencias y lomos de toro. Entre las obras realizadas podemos destacar las siguientes:

- Recarpeteo Avda. Manquehue, tramo Avda. Kennedy/Avda. Vitacura
- Recarpeteo Gran Vía.
- Reconstrucción de losas y veredas en Avenida Las Condes
- Carpeta asfáltica, sector aparcadero
- Construcción obras civiles en los Mini Punto Limpio de Vía Morada y Parque San José María Escrivá de Balaguer
- Demolición de radier y traslado de casetas de seguridad en diversos puntos de la Comuna
- Extraer baranda caminera Puente Gerónimo de Alderete
- Materializar pozo absorbente y sistema de captación Plaza Atlanta
- Plazoleta giro Vía Roja con Vía Azul
- Reconstrucción de losas, pavimentos, veredas y baldosas en diferentes puntos de la Comuna
- Rehabilitación recapado Avda. Nueva Costanera tramo A. Vespucio
- Sello de base para asfaltado posterior Vía Roja
- Suministro e instalación topes tipo esfera en Alonso de Córdoba
- Consolidación de mediana en lateral Santa María.
- Construcción de paso peatonal en diversos puntos de la Comuna
- Pavimentación bandejes café.
- Reparación de gaviones tipo pirca, en Costanera Sur borde Norte.
- Reparación de sumideros y eliminación de cámaras de decantación en diferentes puntos de la Comuna.
- Reposición de rejillas de paso en distintos sectores de Lo Curro
- Soleras nuevas Santa María con Agua del Palo
- Plan verano año 2012 de reparación de calzadas y veredas

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 2.393.927.-**

4.3 Infraestructura: Lumínica

Una de las tareas permanentes del Municipio es el mejoramiento lumínico y ahorro energético en el espacio público de la Comuna. El cambio realizado en todo el parque lumínico de 14.000 luminarias aproximadamente, significó un gran ahorro en el consumo eléctrico al momento de su implementación. En estos momentos tenemos el cien por ciento de Comuna con el Plan de Ahorro Energético.

El consumo correspondiente al año 2011, ascendió a 7.906.589 kwh y para el año 2012 se registró un consumo en KW de 8.431.353. El aumento presentado corresponde al crecimiento del parque lumínico ya que se recibió la segunda etapa del parque Bicentenario con una cantidad total de 368 puntos lumínicos, centrales de bombas de agua, consumo eléctrico para las señales de riego. Además se instalaron 100 luminarias adicionales en la Comuna, como parte de la política de seguridad ciudadana.

Además entre los Proyectos realizados el año 2012, podemos destacar los siguientes:

- Instalación de iluminación LED en estacionamientos y otros recintos del Centro Cívico;
- Instalación de iluminación fotovoltaica en el ciclo paseo del Borde del Río;
- Instalación de 108 postes peatonales en diversos puntos de la Comuna;
- Iluminación de 33 paraderos de locomoción colectiva.



La inversión anual en esta área fue de **M\$ 140.779.-**

4.4 Infraestructura: Vial

El objetivo de esta área es la construcción y mantención de una trama vial que permita atender los requerimientos de flujos peatonales y vehiculares, tanto comunales como intercomunales.

Provisión e Instalación Semáforos y Elementos de Seguridad en la vía pública.

En el año 2012 se realizaron las siguientes obras y proyectos:

- Implementación del sistema de comunicación digital, en cruces semaforizados de Av. Vitacura con La Aurora y Av. Vitacura con La Llavería.
- Implementación de baterías solares para balizas luminosas, consiguiendo con ello que el 100% de las 96 balizas existentes operen con esta energía limpia y sustentable.
- Mejora de la visibilidad nocturna de todas las 157 señales reglamentarias direccionales (Paso Vértice y Paso Obligado), mediante la aplicación de láminas reflectantes de Alta Intensidad.
- Mejora de la visibilidad nocturna de 258 señales Ceda el Paso, mediante aplicación de láminas reflectantes de Alta Intensidad, obteniéndose con ello un 100% de mejora en todas las señales de prioridad, que incluyen además las señales Pare.
- Cambio a tecnología LED de 52 cruces semaforizados en la Comuna, consiguiendo con ello que el 100% de los semáforos de la Comuna (109 cruces semaforizados) cuenten con esta tecnología de bajo consumo y mejor visibilidad.
- Modificación de la ubicación de los semáforos en Avenida Vitacura con La Llavería y Av. Vitacura con La Aurora, para efectos del rediseño geométrico de los cruces.
- Mejora del semáforo peatonal en Av. Luis Pasteur frente al Colegio Bradford, mediante la instalación de lámparas complementarias para aumentar su visibilidad.
- Construcción de pasos peatonales en resaltos planos en cruce de calle Bocaya con Espoz, para mejorar la seguridad de transeúntes en sector de plaza Colombia.
- Instalación de balizas solares para destacar cruces peatonales de calle Carolina Rabat con Parque Antonio Rabat Norte y en Av. Monseñor Escrivá de Balaguer con enlace Puente Centenario.
- Mejora del sistema de semáforos en cruce de Av. Kennedy con Av. Padre Hurtado, mediante la instalación de lámparas complementarias.
- Traslado de empalme de semáforo en Nueva Costanera con Monseñor Escrivá de Balaguer (sector punto limpio), derivado de la construcción del proyecto de estacionamientos en el lugar.
- Instalación de señales informativas, reglamentarias y preventivas en

diferentes puntos de la Comuna, como gestión para solucionar conflictos de tránsito.

- Instalación de estoperoles o tachas reflectantes en diferentes puntos de la Comuna, para mejorar operación del tránsito.

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 258.708.-**

5. Estudios e Investigaciones

Finalmente, es importante destacar que para materializar adecuadamente la mayoría de los proyectos de inversión anteriormente mencionados, es necesario previamente realizar estudios en materias tales como, certificación de procesos administrativos, evaluaciones de impacto ambiental, servicios topográficos, diagnóstico de clima laboral, entre otros.

En el año 2012, se han ejecutado los siguientes estudios:

- Contratación levantamiento topográfico Av. Kennedy
- Contratación levantamiento topográfico Nueva Costanera
- Proyecto de ingeniería para la remodelación calle Gerónimo de Alderete, tramo Av. Kennedy/ Av. Vitacura
- Servicio de asesoría para la contratación de seguros de los activos físicos
- Determinar factibilidad técnica de semaforizar diversos cruces en la Comuna, tales como, Monseñor Escrivá de Balaguer con Manuela Cañas, Las Hualtatas con La Llavería, Juan XXIII con Eduardo Acevedo

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 145.385.-**

II. Línea Estratégica de Gestión Social - Comunitaria

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de la vida comunal. La primera, está destinada a satisfacer necesidades básicas de la población en los sectores de: educación, salud, acción social y de seguridad ciudadana.

La otra dimensión está destinada a satisfacer las necesidades del alma, tales como: cultura, deportes y participación comunitaria.

II.1. Acciones Destinadas a Satisfacer Necesidades Básicas:

Areas:

- 1. Educación**
- 2. Salud.**
- 3. Acción Social.**
- 4. Seguridad Ciudadana.**

1. Educación

El Municipio a través del Departamento de Educación administra dos de los tres establecimientos educacionales municipales de la Comuna: el Colegio Antártica Chilena y el colegio Amanda Labarca. La administración del Colegio María Luisa Bombal está entregada sus profesores. Durante el año 2012 tuvieron una cobertura de 2.893 alumnos, desglosados de la siguiente forma:

Nº de Alumnos:

- Antártica Chilena : 987
- Amanda Labarca : 1.405
- María Luisa Bombal : 501

Nº de Profesores:

- Colegio Antártica Chilena : 66
- Liceo Amanda Labarca : 75
- Liceo María Luisa Bombal : 42

Programas 2012

Los alumnos como complemento a la educación formal, tuvieron los siguientes programas e iniciativas.

1.1. Talleres Extra programáticos

Durante el año 2012 se realizaron diversos talleres en las áreas deportivas, culturales y de reforzamiento de contenidos curriculares, 26 en el colegio Antártica Chilena y 12 en el colegio Amanda Labarca.

1.2. Red Enlaces:

Programa que dota a los establecimientos educacionales de tecnología de altos estándares para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes. Se postuló al Proyecto “Integración de Modelos Pedagógicos de TIC” en los sectores de matemáticas en 3º y 4º básico y Inglés de 5º a 8º básico, siendo beneficiados los colegios municipales, Antártica Chilena y colegio Amanda Labarca.

1.3. Integración Escolar:

El colegio Amanda Labarca, pionero en la comuna de Vitacura, cuenta con el Proyecto de Integración Escolar (PIE), para el TEL (Trastornos Específicos del Lenguaje), desde el año 2010 a la fecha. El Proyecto abarca desde Pre-Kinder hasta 4º año básico, contando con un total de 26 alumnos. En el año 2012 fueron atendidos 18 alumnos, de los cuales 15 fueron dados de alta.

El propósito principal del Proyecto es atender y apoyar a los alumnos que presenten NEE (necesidades educativas especiales) asociadas a trastornos específicos del lenguaje (TEL). Además de brindar el estímulo y apoyo necesario para optimizar y lograr un buen desarrollo en posteriores aprendizajes. Para esto el colegio cuenta con profesionales como Educadora Diferencial (especialista en TEL), Fonoaudiólogo y Psicólogo.

1.4. Grupos Diferenciales:

Destinados a grupos de alumnos por curso, de primero a cuarto año básico, cuyo objetivo es atender a niños que presenten dificultades en el aprendizaje o déficit atencional, de carácter transitorio. Los alumnos son atendidos anualmente, informando a su apoderado mediante entrevistas e informes psicopedagógicos.

1.5. Alimentación Escolar:

La JUNAEB entrega diariamente alimentación complementaria y diferenciada, a estudiantes de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder). La Municipalidad de Vitacura además, entrega 100 becas de alimentación a los alumnos de básica y media.

1.6. Biblioteca CRA:

Centros de Recursos para el Aprendizaje, consiste en la implementación de bibliotecas escolares que buscan generar en los establecimientos educativos un espacio dinámico y de encuentro, al servicio del proyecto de mejoramiento curricular de la escuela.

1.7. Plan Nacional de Fomento de la Lectura.

Se ha aplicado desde marzo de 2012, en los niveles de Nivel de Transición 1 y Nivel de Transición 2, con el perfeccionamiento recibido del Ministerio de Educación, para favorecer el acceso a la lectura desde los primeros años de escolaridad.

1.8. Subvención Escolar Preferencial:

Se recibe una Subvención Especial Preferencial, (SEP), para 191 alumnos prioritarios, por parte del MINEDUC, la que permite implementar planes de mejoramiento de aprendizajes en ambos establecimientos.

1.9. Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal

El Departamento de Educación se encuentra desarrollando el “Programa Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación 2012”, cuyos recursos surgieron por una iniciativa del Gobierno. Los recursos aportados para el año 2012, corresponden M\$77.430, con cargo a los cuales se generaron cuatro iniciativas: Modernización de espacios educativos; Adquisición de Tecnología de apoyo a la gestión pedagógica; Desarrollo de un programa cultural con participación de la comunidad escolar y Programa de Convivencia Escolar.

1.10. Becas 2012

- Becas de Pregrado, con el objetivo de premiar la excelencia académica de aquellos alumnos cuyas familias se encuentren en situación de vulnerabilidad social, que cursan durante el año 2012 estudios superiores en Instituciones reconocidas por el Estado. El Municipio otorga un subsidio económico de 26 Becas de Pregrado, por un monto de \$600.000, cada una y por una sola vez a los alumnos que viven en la comuna de Vitacura.

El aporte municipal 2012 fue de M 15.600.-

- Beca Concejo Municipal de Vitacura, con el objetivo de premiar la excelencia académica de aquellos ex alumnos de los Colegios Amanda Labarca, Antártica Chilena y María Luisa Bombal, que cursan durante el año 2012, estudios superiores en Instituciones reconocidas por el Estado, el Municipio otorga un subsidio económico de 27 Becas Concejo Municipal. Estas pueden consistir en una beca por un valor de \$1.000.000, en una media beca por valor de \$500.000 o en un cuarto de beca por un valor de \$250.000 y por una sola vez al año.

El aporte municipal 2012 fue de M\$ 13.000.-

- Beca de Alimentación, con el objetivo de apoyar a aquellos alumnos de los colegios Antártica Chilena y Amanda Labarca, que cursen Jornada Escolar Completa y que no cuenten con los medios necesarios para comprar su almuerzo, durante los meses de Abril a Noviembre de 2012, la Municipalidad otorga 100 Becas de alimentación diarias para ser entregadas por los orientadores de cada Colegio a los alumnos que cumplen con los requisitos solicitados.

El aporte municipal 2012 fue de M\$ 26.846.-

- Beca Seguro Escolar Clínica Alemana, con la finalidad de apoyar a aquellos apoderados de los Colegios Municipalizados en situación de vulnerabilidad social, la Municipalidad de Vitacura otorga 100 Becas de Seguro Escolar Clínica Alemana 2011-2012, quien cubre el costo total de éste.

2. Salud

2.1 El Consultorio Vitacura.

La atención primaria de salud es la puerta de entrada a la salud pública en Chile. En Vitacura la administración de recursos económicos, gestión de procesos y de recursos humanos se realiza a través del Centro de Salud Familiar, CESFAM, que depende de la Municipalidad. El CESFAM técnicamente depende del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, en todo lo relacionado con la supervisión de los programas médicos, como parte del nivel primario de atención de la red pública de salud.

La gestión del Centro de Salud Familiar, CESFAM, de Vitacura se realiza en base a una estrategia de desarrollo local con distintas redes de trabajo intersectorial y comunitario, siendo el único Centro de Salud en la Comuna que entrega prestaciones médicas a la población beneficiaria del sistema público. El principal objetivo de este Centro de Salud está orientado a trabajar con poblaciones sanas para mantenerlas así en el tiempo, focalizando los recursos en “promoción y prevención” de la salud.

El modelo de Salud Familiar que promueve el CESFAM, tiene como objetivo la intervención integral del individuo como parte de una familia. Estas prestaciones se hacen evaluando al individuo en relación a su etapa del ciclo vital y ciclo familiar. Esto último puede ser realizado mediante la visita por dos o más profesionales de la salud según las necesidades y riesgos detectados.

En 2012, la población inscrita beneficiaria del centro de salud validada por FONASA fue de 20.208 personas, de las cuales un 30% son adultos mayores, superior a la media nacional de un 15%. En este orden, el Programa de Visita Domiciliaria está dirigido básicamente a pacientes adultos mayores postrados. Se realizaron 662 visitas durante el año 2012. Cada visita es realizada por un equipo multidisciplinario que aborda todas las patologías del paciente postrado abarcando acciones médicas, de enfermería, kinesiológicas, odontológicas, entre otras.

Las enfermedades más prevalentes de la población inscrita en el CESFAM Vitacura siguen siendo las enfermedades cardiovasculares, seguida de diabetes mellitus tipo 2 y trastornos depresivos. La carie dental es otra patología de alta prevalencia en la población, alcanzando una media superior a 20 piezas dentarias dañadas por caries en la población adulta.

Entre las prestaciones médicas podemos destacar:

- consultas médicas: 28.712;
- actividades odontológicas: 38.187;
- actividades realizadas por el equipo de enfermería: 4.204;
- actividades realizadas por el equipo de nutrición: 3.226;

- consultas realizadas en el servicio maternal: control ginecológico, embarazo, puerperio, entre otras: 16.915;
- actividades de Kinesiología: terapia individual, talleres: 6.306;
- vacunas: 10.825, campaña de influenza, vacunación escolar, campaña meningitis

El programa nacional de alimentación complementaria, PNAC y el programa de alimentación complementaria del adulto mayor, PACAM, entregaron 10.935 kilos de cremas años dorados y 11.087 en bebida láctea para el adulto mayor.

La Comuna también cuenta con un centro de salud mental, COSAM. Este es un centro a nivel secundario que cuenta con pacientes en control con psiquiatra adulto, infantil y psicólogas. Además, el CESFAM cuenta con prestaciones por especialistas y corresponden a Psiquiatría, Oftalmología, Ginecología, Endodoncia y Rehabilitación protésica, entre otras.

En relación al presupuesto de salud, el CESFAM Vitacura tuvo un gasto total anual de M\$ 1.460.852 durante el año 2012. La distribución del aporte al presupuesto fue de un 39,8 % por parte de la Municipalidad, un 59.7 % ministerial y por ingresos propios del CESFAM, un 0.5%.

En cuanto a mejoramiento de la infraestructura podemos destacar que durante el año 2012 se realizó la remodelación del CESFAM, cambio que ha permitido, tanto al personal como a los pacientes y usuarios una atención más confortable, cercana e individualizada. Del mismo modo, se llevó a cabo el traslado del VITASALUD a otro inmueble, por lo que ahora se cuenta con mayor número de boxes de atención para nuestros usuarios.

Finalmente, es importante destacar que en el año 2012, la Municipalidad, con fondos del Gobierno regional, adquirió una ambulancia básica que permitió renovar el móvil anterior de una antigüedad de 12 años. Lo que representó una inversión de **M\$ 26.790.-**

2.2 Vitasalud

Vitasalud como organización comunitaria funcional, sin fines de lucro, tiene como objetivo fundamental entregar prestaciones de salud a nivel secundario, de alta calidad, con resolutiveidad y bajo costo, con la finalidad de atender los problemas de salud de los vecinos de nuestra Comuna, por intermedio de su Centro de atención Médico - Dental y de Diagnóstico y Tratamiento en Salud Mental.

Es importante destacar que en el año 2012 VITASALUD logró centralizar la entrega de sus prestaciones en un solo lugar, con la inauguración de cinco modernas clínicas dentales, donde además se otorgan atenciones médico mentales de calidad a los pacientes, con consultas bien equipadas y tecnología de punta y fácil acceso. Adicionalmente, en esta única sede, se dispone de estacionamientos subterráneos gratuitos para nuestros pacientes.

Los potenciales pacientes de Vitasalud son personas que residen, trabajan o estudian en la comuna de Vitacura, no obstante también se prestan servicios a personas de otras comunas, en mérito a una eficiente y efectiva utilización de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros con que se cuenta para desarrollar esta función.

Durante el año 2012 se entregaron 33.231 prestaciones, de las cuales 10.571 corresponden al área metal y el resto, 22.660 corresponde a prestaciones médico dental.

A continuación, se resume brevemente los objetivos y actividades de los dos centros:

- **Centro de Diagnóstico y Tratamiento Mental**

Su objetivo es poner a disposición de las personas que residen o trabajan en Vitacura prestaciones integrales, de calidad y con aranceles preferenciales, en el diagnóstico y tratamiento mental para niños, jóvenes y adultos. Para ello Vitasalud cuenta con un equipo de profesionales multidisciplinario con vasta experiencia y resultados de excelencia. El equipo de salud mental, además, tiene el apoyo constante de una Psicóloga Supervisora Acreditada, lo que hace que la atención sea el resultado de un trabajo en equipo y de óptima calidad.

El área de diagnóstico y tratamiento mental cuenta en la actualidad con profesionales de las siguientes especialidades: psiquiatras, psicólogos, neurólogos, terapeutas ocupacionales, psicopedagogos, fonoaudiólogos, orientadores familiares y mediadores familiares

Beneficiarios: Durante el año 2012 se entregaron 10.571 prestaciones, que representan un 32% del total de prestaciones de Vitasalud.

- **Centro Médico y Dental**

Su objetivo es absorber la falta de atención secundaria especializada en salud y abrir un canal alternativo y complementario al sistema de atención primaria de salud municipal (CESFAM) con una mayor capacidad resolutiva, con la finalidad de entregar prestaciones integrales, de calidad y con aranceles preferenciales, a través de un equipo de profesionales multidisciplinario de excelencia.

El Centro Médico y Dental, cuenta actualmente con diversas especialidades, tales como: medicina interna, otorrinolaringología, ginecología, y en el área dental se realizan prestaciones de odontología general, odontopediatría, rehabilitación oral, endodoncia, periodoncia, entre otras.

En relación con los ingresos, VITASALUD, durante el año 2012, ha sustentado sus actividades a través de un financiamiento por ingresos propios por M\$ 123.597; ingresos por FONASA por M\$ 51.843 y subvención municipal por M\$ 500.756.-

De esta subvención municipal, se invirtieron M\$ 230.954 (un 46%) en la reubicación y equipamiento del área dental y M\$269.802 se utilizaron en la gestión de Vitasalud.

El aporte municipal durante el año 2012 fue de M\$ 500.756.-

3. Acción Social

En esta área se desarrolla una línea de atención integral al vecino, desde sus distintas dimensiones, apoyándolo no solamente con respecto a su necesidad puntual, sino a la del grupo familiar en su contexto social. Es así como un número importante de personas, ya no requiere de los servicios específicos del Departamento Social de la Municipalidad, luego de ser apoyados en diferentes ámbitos. El marco de acción en esta área lo podemos dividir en tres líneas:

3.1.- Asistencia Social

- Apoyo judicial a través de la elaboración de Informes Sociales para Tribunales de Familia y otras instituciones: se han elaborado 205 Informes sociales para diversas instituciones, siendo una de ellas los Tribunales de Familia.
- Aplicación Ficha de Protección Social: se aplicaron 749 Fichas de Protección Social, durante el año 2012, con un costo de 0.59 UF por ficha. Esta ficha se aplica para que los vecinos de la Comuna puedan acceder a los diferentes programas de la red social de Gobierno.

3.2.- Becas

- Becas de Pregrado: Estas becas tienen por objeto premiar a los alumnos con residencia en la comuna de Vitacura, que presentan cierto grado de vulnerabilidad y se caracterizan por tener excelencia académica. El año 2012 se beneficiaron a 26 jóvenes alumnos de establecimientos de educación superior.

El costo de este programa fue de m\$ 15.600.-

- Becas Concejo: Estas Becas están dirigidas a los egresados de los colegios municipales, que presentan algún estado de vulnerabilidad, que tienen excelencia académica, y que son alumnos de algún establecimiento de educación superior.

Se beneficiaron a 27 alumnos y tuvo un costo de m\$13.000.-

- **Beca Transporte para Discapacitados:** Este subsidio consiste en apoyar económicamente a las madres de los discapacitados, para el traslado de éstos a los diferentes centros ubicados en la comuna de Las Condes, Providencia y Lo Barnechea. El beneficio es anual.

Este subsidio se entregó a 13 beneficiarios y tuvo un costo de M\$ 6.955.-

- **Beca de Seguro Clínica Alemana:** El año 2012 se otorgaron 100 becas a los alumnos de los Colegios Antártica Chilena, María Luisa Bombal y Amanda Labarca.
- **Becas de Alimentación:** El año 2012 se beneficiaron a 100 alumnos, correspondientes al Colegio Antártica Chilena y Liceo Amanda Labarca, que asisten en Jornada Completa a estos Establecimientos educacionales, y que presentan un grado de vulnerabilidad.
- **Becas Presidente de la República y Becas Indígenas:** Este es un beneficio que se entrega a través de la JUNAEB. Las Becas Presidente de la República, tiene por objetivo ayudar a los alumnos más vulnerables de la Comuna y se entregó a dos alumnos de la Comuna. Del mismo modo, las Becas Indígenas se entregaron a cuatro alumnos.

3.3.- Plan de Desarrollo y Acción Social

- **Programa CONACE Previene en tu Comuna:** Este Programa tiene como objetivo desarrollar, articular y coordinar una política comunal de prevención, tratamiento, rehabilitación del consumo y control de drogas, así como las consecuencias asociadas, en el marco de la política y estrategias establecidas por el Gobierno para abordar el tema. Los recursos recibidos para realizar estas acciones fueron: M\$11.238 para prevención Universal y M\$ 21.236 para prevención Selectiva.
- **Programa “acompañamiento voluntario a personas en situación de vulnerabilidad”**

Este es un Programa que surge desde el interés municipal por complementar las estrategias de intervención con el Adulto Mayor y personas con Discapacidad de la Comuna. Frente a ello, en conjunto con la Fundación AMANOS, se elabora una estrategia de intervención destinada a dar respuesta a las necesidades emocionales y afectivas de este grupo de la población.

El objetivo central de este Programa es aumentar en nivel de bienestar subjetivo de las personas en situación de vulnerabilidad, como también de sus cuidadores familiares, mediante la conformación, dirección y operación

de un voluntariado dedicado al apoyo psicosocial de esta población. Este programa se desarrolló entre los meses de Enero y Diciembre del 2012, con carácter de programa permanente.

Las voluntarias son vecinas residentes de la comuna de Vitacura que, para poder desempeñar su Rol, han sido capacitadas en el ámbito afectivo-emocional. Actualmente tenemos 40 voluntarias con sus respectivos usuarios.

- **Programa “Validación de estudios para residentes y/o trabajadores de Vitacura”**

Este programa se comenzó a ejecutar el segundo semestre del año 2012 y está dirigido a dar oportunidad a todos aquellos vecinos residentes de la Comuna que no han tenido oportunidad de terminar sus estudios de Enseñanza Media o Básica. Se contrataron profesores para que preparen a los interesados y así puedan rendir sus exámenes de validación correspondiente. Estas clases son personalizadas, donde cada profesor está disponible en horario de trabajo de Lunes a Viernes, de 8:30 a 18:00 hrs para cualquier duda, además de las clases del día Miércoles en la tarde. En la actualidad hay nueve alumnos de E.M y tres de E.B.

- **Programa de Capacitación a la Comunidad:**

Se desarrollaron diferentes talleres dirigidos a los vecinos de Vitacura, de crecimiento personal, con preferencia a los adultos mayores y personas que tienen algún tipo de discapacidad.

4. Seguridad Ciudadana.

Entre los principales objetivos de la gestión municipal se encuentran los planes de seguridad tendientes a hacer de Vitacura un lugar seguro para vivir, trabajar, pasear y disfrutar. Algunos de los planes y acciones de seguridad más relevantes que se han llevado a cabo durante el año 2012 son los siguientes:

4.1. Programa Línea 800

Este programa considera el servicio permanente de operadoras que reciben todo tipo de reclamos o comentarios telefónicos que manifiesten vecinos, para luego canalizarlos internamente en el Municipio a objeto de obtener una pronta solución, la que es comunicada posteriormente al vecino.

Igualmente, a través de este programa se canaliza el cuidado de viviendas y se reciben todas las llamadas relacionadas con emergencias, en cuyo caso se comunica inmediatamente al radio operador, enviando al lugar un móvil de seguridad ciudadana y coordinando si corresponde, la participación de otra instancia de respuesta municipal u otro organismo de apoyo.

El total de llamadas recibidas durante el año 2012 fue de **40.224**.

4.2. Programa Protección Civil y Seguridad Ciudadana

Este programa consiste en el patrullaje de la Comuna durante los 365 días del año, las 24 hrs. del día, logrando una presencia efectiva y permanente, en coordinación con Carabineros de Chile, utilizando el plan de vigilancia por cuadrantes.

Su objetivo es prevenir los delitos en la Comuna, y hacer de ésta un lugar seguro para los vecinos. Del mismo modo, intenta prevenir los asaltos a domicilios, robos de locales comerciales y en espacio público que afectan a la comunidad en general y la prevención de accidentes de tránsito por exceso de velocidad. Este servicio permite además, concurrir en forma inmediata en apoyo a vecinos ante cualquier emergencia que les afecte, coordinado cuando corresponda con otros organismos. También se considera cobertura durante entradas y salidas de colegios.

El total de kilómetros de patrullaje recorridos por los móviles de seguridad ciudadana en el año 2012 fue de 1.054.964, un 11 % más que en el año 2011.-

4.3. Programa de motoristas para seguridad ciudadana

Este programa considera el servicio de 40 motoristas y sus respectivas motos, lo que significa un aumento en un 82 % del servicio respecto del año 2011, con más frecuencia y cobertura. Este patrullaje se realiza durante 8 horas continuas en la Comuna, como refuerzo a lo realizado por los móviles de seguridad ciudadana. Su objetivo es complementario al Programa anteriormente señalado. Es importante destacar que este servicio refuerza la cobertura al Programa de Vigilancia de Viviendas Sin Moradores.

4.4. Programa de vigilancia de viviendas sin moradores

Su objetivo es prestar un servicio de vigilancia y cuidado de inmuebles sin moradores por vacaciones u otro motivo de ausencia de sus propietarios, a fin de evitar que estas sean víctimas de delitos. El total de viviendas vigiladas durante el período, por el servicio de motoristas en conjunto a móviles de seguridad ciudadana, fue de 3.941.-

4.5. Programa de vigilancia especial

Contempla la vigilancia especial a colegios, bancos, pubs, restaurantes, botillerías y comercio ambulante y establecido, se realiza en las horas y días de mayor riesgo. Del mismo modo, durante el año 2012, se realizaron 7 fiscalizaciones nocturnas con Carabineros de Chile y 2 con la Policía de Investigaciones, como parte de las acciones preventivas y de fiscalización de delitos.

4.6 Vigilancia de áreas verdes y espacios públicos

Considera el servicio de vigilancia de parques, plazas, áreas verdes, Consultorio Municipal, colegios de la Comuna, Centro Cívico, Aparcadero Municipal, Museo Casas de Lo Matta, como refuerzo a la vigilancia realizada mediante vehículos de seguridad ciudadana. El objetivo de este programa es aumentar la seguridad de vecinos cuando concurren a áreas verdes, parques, como también la de los bienes municipales. Desde el año 2012, también se sumó el Parque Bicentenario.

4.7 Programa de interconexión radial con edificios, condominios, locales comerciales y con la Municipalidad de Las Condes

Este programa consiste en la interconexión gratuita de vecinos residentes en condominios, edificios, locales comerciales, entre otros, al sistema de comunicación municipal, quedando conectados 60 usuarios, incluyéndose a la 18ª Compañía de Bomberos y la 37ª Comisaría de Vitacura. Este sistema permite disponer de un canal de comunicación inmediato, lo que significa poder responder con los recursos disponibles en el Municipio en forma ágil, práctica y eficiente. En el caso de la intercomunicación radial con la Municipalidad de Las Condes su objetivo es hacer más eficiente la respuesta de ambos municipios ante situaciones de seguridad ciudadana y emergencias, que comprometan a ambos municipios.

4.8. Gestión de órdenes judiciales

Este programa se realiza como apoyo al Juzgado de Policía Local de Vitacura, notificando las órdenes judiciales, tanto dentro como fuera de la Comuna. Este servicio facilita la gestión del Tribunal al entregarle un servicio seguro, eficiente y rápido, además de generar también un gran apoyo a la gestión de Carabineros de la 37ª Comisaría, a quienes antes le correspondía realizar esta labor, lo que permite que los funcionarios policiales puedan desarrollar tareas propias. Durante el año 2012 se notificaron 5.832 órdenes judiciales; 11.367 infracciones de tránsito y 576 infracciones de servicios locales.-

4.9. Cámaras de vigilancia

A contar del año 2003 la Municipalidad de Vitacura, con el fin de optimizar su dispositivo de seguridad ciudadana, implementó en diversos puntos de la Comuna un sistema de cámaras de vigilancia tipo CCTV (circuito cerrado de televisión), de manera de poder resguardar los intereses de sus vecinos de mejor forma. A la fecha existen 24 puntos en la Comuna. Es importante destacar que el Centro Cívico también cuenta con este Sistema.

4.10. Procuraduría Judicial

Este programa presta servicio de apoyo jurídico gratuito a vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, para lo cual se coordina para que el abogado de este servicio tome contacto con los vecinos, realizando en su representación los respectivos recursos judiciales y demás trámites. Además, para facilitar y brindar mayor seguridad a vecinos que hayan sido víctimas de estos delitos y que deben prestar declaración, son acompañados y trasladados desde sus residencias hasta los Tribunales por funcionarios de la Dirección de Operaciones. El total de asesorías legales a vecinos en el año 2012 fue de 10.-

4.11. Convenio de Colaboración con la ONG Víctimas de la Delincuencia

En el marco del plan integral que ha desarrollado la Municipalidad de Vitacura en materia de seguridad ciudadana, el Municipio cuenta con un Convenio con esta ONG la que recibe a los vecinos que resultan víctimas de delitos de mayor connotación, ofreciéndoles apoyo psicológico gratuito para todo su grupo familiar.-

4.12. Convenio de Colaboración con la Municipalidad de Peñalolén

El objetivo de este Convenio es el de reducir los índices de reincidencia en la población infractora de la ley de la comuna de Peñalolén, que delinquen en Vitacura, especialmente primerizos, mediante la conmutación de condenas por trabajos comunitarios y activación de la red social y laboral del sujeto.

4.13. Programa de emergencia

Anualmente este Programa realiza diversas actividades cuyo objetivo es el de realizar una serie de acciones de carácter preventivo a objeto de permitir disminuir al máximo la probabilidad de ocurrencia de situaciones de emergencia que afecten la seguridad de vecinos y sus bienes. Hay que agregar además, el sistema de emergencia del Centro Cívico y el servicio de arriendo de un camión multipropósito.-

4.14. Programa de Coordinación en Seguridad Ciudadana

Durante el año 2012 se realizaron reuniones de coordinación entre las instituciones encargadas de la seguridad pública en la Comuna, (Comisario 37^a Comisaría de Carabineros Vitacura y Sub Prefecto Jefe de la Brigada contra el Crimen BICRIM de la Policía de Investigaciones PDI) con la Dirección de Operaciones, con el fin de mejorar la eficiencia y coordinación en el quehacer de todos.

El costo total en el área de seguridad ciudadana para el Municipio en el año 2012 fue de **M\$ 1.337.683.-**, según el desglose que se aprecia en el siguiente cuadro:

SEGURIDAD CIUDADANA 2012	M\$
Servicio de Vigilancia Espacios Públicos	594.167
Protección Civil y Seguridad	260.875
Programa Motoristas	438.938
Servicio de Cámaras de Vigilancia	43.703
Total	1.337.683

II.2. Acciones Destinadas a Satisfacer Necesidades Del Alma

AREAS:

- 1. Cultura y Recreación.**
- 2. Deportes.**
- 3. Participación Comunitaria.**

1. Cultura

Para el desarrollo de las actividades culturales, realizadas a través de la Corporación Cultural de Vitacura, el aporte de la Municipalidad alcanzó a M\$ 1.417.000.-, lo que incluye el financiamiento a Vitacultura, Vitaniños, Vitaplazas, Vitaclub, Vitacursos, Vitamayor, VitaLIBROS, Vitaintegración, Vitavecino, VITAPEKE y Casas de Lo Matta.-

1.1. Vitacultura

Durante el 2012 se realizaron 33 eventos a través del Programa VITACULTURA, con un total de 11.771 beneficiarios, entre los que destacamos: Ciclo de Reyes y Reinas, Ciclo de William Shakespeare, Ciclo de música de Cámara, y conciertos de música popular con Eduardo Gatti, entre otros.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 76.090.-**

1.2. Casas de Lo Matta

En el transcurso del año 2012 se realizaron 36 eventos en el marco del Programa Casas de Lo Matta, algunos los cuales se efectuaron en el Centro Cívico, tales como el 10° Festival de Cine; exposiciones de pintura y tardes de ópera. Se destaca también la realización de Chilelindo, dirigido a todo público y destinado a entregar un espacio de esparcimiento en torno a nuestra cultura en Fiestas Patrias. La asistencia aproximada a estos eventos fue de 280.000 personas.

Del mismo modo, es importante destacar que el año 2012, con fondos provenientes del Gobierno Regional, se entregó un nuevo espacio dedicado al arte en el segundo piso del Centro Cívico de Vitacura, denominado “El Arte al Encuentro de la Gente”, con un aporte de M\$ 13.409.-

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 693.806.-**

1.3. Vitalibros

Vitanet se transforma en Vitalibros, inaugurándose la nueva biblioteca en septiembre del año 2012, como una forma de fomentar la lectura, tanto infantil como de adultos. Durante el año 2012, VITALIBROS ofreció servicios y préstamos de colección bibliográfica, en forma física y en línea, las 24 horas del día durante todo el año, totalizando 539 socios y 132.063 visitas al sitio web.

Del mismo modo, se aumentó la colección con énfasis en literatura escolar, universal y recreativa. También ofreció una serie de charlas literarias, cuenta cuentos, entre otras, con una cobertura de 1.065 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 245.469.-**

1.4. Vitamayor

Este Programa está destinado a ofrecer a sus participantes un lugar de encuentro, donde se realizan actividades culturales, de aprendizaje y recreativas, para quienes quieran desarrollar sus inquietudes pendientes y mantenerse al día. Todas ellas están dirigidas a un público específico: el Adulto Mayor de Vitacura, con 2.200 inscritos y 19.800 prestaciones.

Como ya se mencionó, durante el segundo semestre del año 2012 se inauguró la sede del Parque Bicentenario, por lo que este Programa quedó con dos sedes.

El Programa durante el año ofreció 285 talleres; actividades extracurriculares, tales como conferencias, conversaciones, visitas culturales, paseos fuera de Santiago, entre otros. Vitamayor cuenta además con una Biblioteca con 1.929 volúmenes. También durante el año 2012 ofreció a sus alumnos un servicio de podología.

El presupuesto total de este programa ascendió a **M\$ 198.486.-**

1.5. Vitaniños

La Corporación Cultural de Vitacura a través de su programa Vitaniños desarrolló un servicio destinado a los niños de esta Comuna a través de la organización de talleres, aprendiendo a realizar diferentes técnicas en el ámbito, artístico, manual, y deportivo.

Este programa contempló cuatro períodos: Enero I y II, Invierno y Navidad. Estos se llevaron a cabo en Casas de Lo Matta, en un ambiente sano y constructivo. Según la edad de los niños se realizaron diferentes talleres, destinados a resaltar los valores positivos. La asistencia aproximada a estos talleres fue de 1.800 niños.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 42.824.-**

1.6. Vitaplazas

Vitaplaza es un programa que tiene como objetivo el desarrollo de actividades culturales y de entretenimiento familiar en las plazas de la Comuna. De esta forma, se busca posicionar las plazas de Vitacura como espacio de esparcimiento y encuentro, y al mismo tiempo, ofrecer a las familias y en especial a los niños, espectáculos formativos de calidad. La asistencia aproximada a estos eventos fue de 6.000 personas.

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 49.972.-**

1.7. Vitaintegración

Este Programa tiene por finalidad integrar a las personas con necesidades educativas especiales, abriéndoles un espacio de recreación; para desarrollar y potenciar habilidades para el mundo laboral, a través de diversos talleres. Durante el año 2012 se benefició a 137 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 80.373.-**

1.8 Vitaclub

Este Programa tiene por objetivo entregar un espacio donde los vecinos encuentren recreación, cultura y por sobretodo se tejan redes sociales de apoyo y amistad. Este programa está dirigido a los vecinos de Vitacura, especialmente a los que viven en las juntas de vecinos A7- A8 - A9 - A10 - A11y A12. Además de los 217 talleres realizados durante el año 2012, se ofrecieron charlas, paseos, biblioteca y tardes de cine y cocina. Contó con una cobertura de 3.755 inscritos y 2.200 prestaciones.-

El presupuesto total de este Programa fue de **M\$ 283.443.-**

1.9 Vitacursos

El programa VITACURSOS está destinado a la comunidad de Vitacura en general, especialmente a dueñas de casa con diversos talleres, en un ambiente cálido y acogedor, donde se entrega una variedad de actividades, tales como: pilates, yoga, cocina, actualidad, gimnasia, entre otros, con una cobertura de 560 personas al mes. Además cuenta con un programa destinado a trabajadores que laboran en la Comuna, principalmente: conserjes, jardineros, asesoras del hogar, cuidadoras de enfermos, mozos, nocheros, gasfiter. Este último contó con una asistencia de 100 beneficiados.

El presupuesto total de estos programas ascendió a **M\$ 216.820.-**

1.10 Vitavecino

Este Programa tiene por finalidad entregar un lugar de encuentro y recreación para los vecinos de la Comuna, además de ser sede de las Juntas de Vecinos y otras organizaciones comunitarias que no cuentan con sede propia. Durante el año 2012 se realizaron innumerables actividades recreativas, tales como Mercado de Pulgas, tardes bailables, tardes de juego, encuentros de salud, celebración día del niño, bazar de navidad, charlas, capacitaciones y exposiciones, con un número de beneficiarios de 37.664 personas.

El presupuesto total de este Programa ascendió a **M\$ 57.730.-**

1.11 Vitapeke

Este programa inicia en el año 2011 con la finalidad de generar actividades educativas y recreativas para los preescolares de Vitacura. La cobertura del programa durante el año 2012 fue de 2.500 alumnos de 0 a 6 años dentro de 50 jardines infantiles particulares y un aproximado de 5.000 apoderados residentes de Vitacura cuyas edades fluctúan entre los 28 y 45 años.

Durante el año 2012 Vitapeke desarrolló 5 talleres:

- **Taller de reciclaje:** Contó con la participación de 35 jardines infantiles de la comuna de Vitacura. En el taller se les enseña a los niños la importancia de reciclar por medio de una obra de teatro interactiva. Posteriormente se traslada a los niños al Punto Limpio de Vitacura para que conozcan este centro de reciclaje. Finalizada la visita se regaló a los participantes una bolsa ecológica reutilizable para que se lleven a sus casas.
- **Taller de Alimentación Saludable:** Realizado en 38 jardines infantiles, el objetivo es educar a los niños en la importancia de una alimentación balanceada. Se realizó una obra de teatro musical y posteriormente cada niño preparó su propio plato saludable en base a frutas. Durante la actividad se les entregó a los niños un delantal y un gorro de chef que después se llevaron a su casa como regalo.
- **Taller de Jardinería y Huerta:** Realizado en 40 jardines de la Comuna. Los niños aprendieron acerca de los distintos tipos de plantas y las partes que las conforman. Se les entregó material educativo que les ayudó a profundizar en los temas enseñados, posteriormente cada niño recibió un macetero y en conjunto plantaron una semilla de girasol que se llevaron para cuidarla en sus casas.

- **Taller de Animales:** Realizado en 45 jardines infantiles de la Comuna, este taller tiene como objetivo que los más pequeños disfruten de las ventajas, vivencias y del aprendizaje que supone el contacto interactivo con animales, destacando la estimulación de la actividad física y mental, aumento de la autoestima, reducción de la ansiedad y el estrés y desarrollo de la empatía. Un especialista en animales chilenos lleva distintos tipos de aves para que los niños interactúen con ellas.
- **Taller de Tránsito:** Realizado en 40 jardines. Este es un taller piloto realizado en conjunto con la Dirección de Tránsito, tuvo el objetivo de promover el respeto y conocimiento de las leyes y señales del tránsito. Se realizó una obra de teatro en donde de forma lúdica y entretenida los niños aprendieron la importancia jugar de forma segura y protegerse cuando estén en la vía pública. Al finalizar el taller se entregó material lúdico y educativo que los niños se llevaron a sus casas.

El año 2012 el proyecto fue financiado por la Municipalidad teniendo un presupuesto total de: **M\$ 5.355.-**

2. Deportes: Vitadeportes

Este programa tiene por objetivo difundir, desarrollar y promover la actividad física en los habitantes de la comuna, a través de convenios con diversos centros deportivos y recreacionales, así como en las dependencias que la municipalidad ha construido para tal efecto. El énfasis es generar espacios de encuentros deportivos, privilegiando el sentido social del deporte hacia los vecinos, a través de tres líneas de acción:

- Incentivar a los vecinos de la comuna a incorporar las actividades deportivas en su quehacer, como parte de un estilo de vida más saludable.
- Continuar desarrollando las distintas actividades masivas que representen los intereses de nuestros vecinos.
- Trabajar y desarrollar en conjunto actividades deportivas de interés con las áreas encargadas de los colegios de la comuna, especialmente con aquellos que son municipalizados y subvencionados.

Durante el año 2012 se realizaron eventos deportivos masivos, tales como: corridas, cicletadas familiares. Asimismo, se realizaron campeonatos escolares de voleibol, futbolito, futsal entre otras disciplinas. Lo anterior demuestra cómo ha ido creciendo y tomando fuerza el deseo de la comunidad escolar de la comuna, de participar en actividades deportivas que vayan en apoyo de los talleres que ellos desarrollan, lo que refuerza los valores escolares, tales como competir sanamente, fortalecer su carácter, forjando cualidades deseadas de perseverancia, disciplina, concentración, constancia, tolerancia a la frustración y que aprendan a manejar estas emociones y canalizarlas de buena forma.

Del mismo modo, se colocaron puntos de hidratación, con la finalidad de proporcionar apoyo para aquellos deportistas que gozan usando los espacios públicos de la comuna.

En todas estas actividades siempre se tuvo el objetivo de convocar a toda la familia, en sus distintos grupos etáreos. La participación de la comunidad a estos eventos fue de 49.810 personas.

En el ámbito de la gestión financiera es dable destacar que vitadeportes, además de la subvención municipal, ha podido obtener los recursos postulando proyectos a entes gubernamentales y gracias a lo cual se han podido desarrollar estas actividades que van en directo beneficio de los niños de nuestra comuna.

Finalmente, en cuanto a infraestructura, es importante destacar que durante el año 2012 se trabajó en el diseño de una remodelación integral de acuavita, que permita mejorar los accesos, camarines, contar con una cafetería y cerrar la piscina temperada, de forma de brindar a los vecinos un óptimo servicio.

3. Participación Comunitaria

3.1. Vitaemprende

Este programa comenzó en 2009, con el objetivo de potenciar y apoyar las iniciativas de emprendedores y micro empresarios de la comuna de Vitacura. Durante el año 2012 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Lanzamiento de página web oficial de Vitaemprende en una ceremonia donde se invitó a los emprendedores y autoridades vinculadas con el mundo del emprendimiento.
- Reuniones trimestrales con emprendedores y micro empresarios, con el objetivo de establecer contactos y crear redes entre las micro empresas de la Comuna.
- Cursos de capacitación en marketing- posicionamiento y talleres de computación para emprendedores, con foco en el uso de herramientas como Powerpoint y Excel.

Además se participó en las siguientes ferias:

- Chile Lindo: 20 stands, 4 carros de comida y un carro de cerveza. Los espacios fueron asignados a los emprendedores de manera gratuita, logrando buenos resultados de venta y posicionamiento ante futuros clientes.
- Bazar ED: Vitaemprende entregó a sus emprendedores 5 stands sin costo para ellos, entendiendo la importancia de participar en esta feria, una de las más destacadas dentro del circuito, y la necesidad de generar vitrina para nuestros asociados.
- Taconeras: Vitaemprende, en conjunto con la organización del evento, realizaron un concurso abierto para todos los emprendedores de nuestro Programa, donde cada uno debía presentar sus productos y diseños. Se eligieron 3 finalistas, los cuales accedieron a 3 stands para comercializar sus productos durante la feria. Dentro de esos 3 finalistas, un jurado eligió al ganador, quien además obtuvo un viaje a Buenos Aires.
- Echinuco: 4 stands gratuitos para nuestros emprendedores, además de un clase de cocina para niños y un músico en vivo, todos pertenecientes a nuestro programa.
- Semana de la Chilenidad: participación en un stand de esta feria durante todos los días de su realización.
- Feria Diseño: Feria que se desarrolla frente al Club de Polo de manera mensual, en la cual Vitaemprende ubica a un emprendedor distinto cada vez que se realiza

El aporte municipal para VITAEMPRENDE ascendió a **M\$ 20.400.-**

3.2. Vitajoven

Este Programa realizó diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes las siguientes áreas:

- **Deportes:** Durante el año 2012, se realizaron distintas clases deportivas gratuitas para los jóvenes, tales como talleres de Taekwondo, Capoeira y Danza en las dependencias Vitavecino. Asistiendo promedio 20 personas por clases.
- **Cultura:** En esta área se realizó el concurso de arte contemporáneo “Artefacto”, con una posterior inauguración en Casas de lo Matta. La muestra reunió una selección de 22 obras de artistas jóvenes emergentes premiando a las 3 mejores. Postularon 110 artistas y asistieron a la muestra alrededor de 300 personas. Del mismo modo, se realizó el concurso de Fotografía Online “Innova- Rennova”, sobre el ahorro energético. Llegaron 410 fotografías. Se premió a 12 concursantes.

Además se realizó el festival de música “Busca tu banda”, donde bandas jóvenes debían postular en la página web de Vitajoven. Se eligieron a las 10 mejores bandas para que tocaran el 4 de Septiembre en el Centro Cultural Amanda. Postularon más de 200 bandas.

En Noviembre se realizó el evento “Que te mueve” junto al taller La Caracola, con el fin de convocar a alumnos de enseñanza media de colegios de Vitacura a expresar sus ideas pintando una zapatilla. Este evento se efectuó en el Parque Bicentenario teniendo una convocatoria de 200 alumnos. Las zapatillas pintadas resultaron en una instalación artística urbana en el edificio de la Municipalidad. Finalmente, en Diciembre se realizó la convocatoria para la segunda versión del concurso “Artefacto”. Postularon 150 artistas y se seleccionaron 26 obras para ser exhibidas en Casas de lo Matta.

- **Temáticas Juveniles:** En enero se lanzó la Campaña “Si Tomas no Manejes” con el fin de potenciar la seguridad de jóvenes, evitando el consumo de alcohol mientras se conduce. Para lo cual se utilizó la vía pública, medios online y redes sociales.

Del mismo modo, se organizan charlas de emprendimiento y liderazgo para los distintos colegios de Vitacura. Con la ayuda de expositores de las fundaciones “Levantemos Chile” y “Mujeres empresarias” se realizan 10 charlas entre Abril y Junio para incentivar a los jóvenes a ser líderes. Participaron 8 colegios, con un promedio de 40 alumnos por charla.

- **Comunicaciones:** Se difundieron todos los proyectos a través de la redes sociales como también en diferentes radios como subela.cl y radio horizonte, en donde se hizo difusión en programas en vivo. Se potenciaron

redes sociales Facebook y Twitter, realizando concursos semanales para los jóvenes.

- **Web:** Se realizó una mejora la plataforma Online con un nuevo diseño que optimizó la página web www.vitajoven.cl. Se realiza plataforma especial para cada uno de los eventos de Vitajoven.

El aporte municipal para VITAJOVEN ascendió a **M\$ 25.000.-**

3.3 Promoción y Asesoría A Las Organizaciones Comunitarias

Esta área considera el aporte que el Municipio efectúa a las diversas Instituciones sin fines de lucro, que cumplen diversas funciones sociales en nuestra Comuna a través del desarrollo de sus programas.

El monto total destinado a la entrega de subvenciones en el año 2012 ascendió a **M\$ 1.142.260.-**, beneficiando a **52 instituciones**, dentro de las cuales podemos destacar:

- Fundación de Trasplante y Oncología Integral;
- Fundación Amanoz;
- Fundación San José;
- Fundación Alterego;
- Fundación de Prevención de Violencia Infantil;
- Centro de Talleres y Casa de Acogida Refugio de la Esperanza de Vitacura;
- Club Renacer;
- Pami Arco Iris y,
- Junta de Vecinos A-12, Lo Curro y A- 8, Los Castaños

Los recursos transferidos por el Municipio a las Instituciones tanto territoriales como de carácter funcional permiten el desarrollo de diversos talleres como manualidades, pintura, actualidad, gimnasia, asistencia social y actividades culturales y propias que permiten el desarrollo y crecimiento personal de los socios de las diversas instituciones. Entre las que destaca, la Semana de la Chilenidad, realizada en el Parque Padre San Alberto Hurtado, como es ya una tradición.

Respecto de las organizaciones comunitarias es preciso destacar que en el Municipio se encuentran registradas un total de 56 organizaciones, de las cuales 9 son organizaciones territoriales, juntas de vecinos y Unión Comunal de Juntas de Vecinos y 47 organizaciones funcionales, éstas últimas incluyen centros de madres, centros de padres y apoderados y clubes de diferente índole.

III. Línea Estratégica de Gestión Interna

Esta línea estratégica se ha dividido en dos dimensiones de gestión comunal. La primera, aquella destinada a cumplir con las funciones de servicio a la comunidad, tales como: aseo, mantención de áreas verdes, de calles bien señalizadas y demarcadas; otorgar licencias de conducir y permisos de circulación y mantención del medio ambiente.

La otra dimensión de la gestión interna está en dotar al Municipio de todos los recursos humanos, financieros, tecnológicos y logísticos, de forma de brindar el mejor servicio al vecino.

III.1. Servicio a la Comunidad:

AREAS:

- 1. Aseo**
- 2. Mantención Áreas Verdes**
- 3. Mantención de señales**
- 4. Otorgamiento licencias de conducir**
- 5. Otorgamiento permiso circulación vehicular**
- 6. Medio Ambiente**

1. Aseo

La Municipalidad presta el servicio de aseo a sus vecinos, a lo menos cuatro veces por semana a cada domicilio, ya que recoge los residuos domiciliarios tres veces, y los residuos vegetales en otro día. El espacio público de la Comuna también requiere de una permanente preocupación por la limpieza y barrido de las vías públicas, lo que comprende además el lavado de calles y veredas, recolección de ramas y despojos de podas, borrado de grafitis de muros y postes, limpieza e instalación de papeleros, entre otras, a fin de hacer más grata la residencia y convivencia comunal. Esto se complementa con una serie de otras acciones tales como, riego del arbolado y áreas verdes, limpieza y corte de pastizales.

Por su parte, el programa de contenedores para residuos sólidos domiciliarios, está funcionando con pleno éxito y ha permitido asegurar el orden y la limpieza de las vías públicas, evitando malos olores y residuos dispersos en las calles. En toda la Comuna hay 11.607 contenedores.

Especial mención merece el Punto Limpio, en dicho recinto los habitantes de la Comuna depositan en los contenedores especialmente dispuestos para estos fines, residuos que son donados a instituciones de beneficencia para ayudar a financiar sus actividades. Este centro de reciclaje día a día ha sido más frecuentado por nuestros vecinos que ven en este Punto Limpio una forma de colaborar en el cuidado del medio ambiente, y cada año aumentan las cantidades recicladas respecto del año anterior. El año 2012 tuvo un incremento del 16% respecto de lo recolectado durante el año 2011.

2. Mantención Areas Verdes

En cuanto a la mantención de áreas verdes, en el año 2012 la superficie en mantención fue de 904.006, incluidos 240.238 m² de superficie del Parque Bicentenario.

Además, se ha continuado optimizando la mantención en cuanto a la huella de agua, acogiendo zonas para tránsito peatonal en diversas áreas, incorporándose especies con menor requerimiento hídrico y de menor altura para lograr ahorros de agua y mayor seguridad peatonal y vehicular.

La mantención del arbolado urbano, por su parte, tiene como objetivo su conservación y desarrollo y consiste en la reposición de especies deterioradas y en un programa de despeje del alumbrado público.

Durante el año 2012 se efectuó la sustitución de 798 árboles; plantación de 430 nuevos árboles en puntos desprovistos, más 198 en el marco de proyectos de remodelación de áreas verdes públicas, logrando el enriquecimiento de algunas

áreas verdes de importancia tales como el Parque Cuauhtémoc, Plaza Panamá, Plaza Nicaragua, Parque Antonio Rabat, Parque San José María Escrivá de Balaguer, Parque Bicentenario y Plaza Alejandro Serani.

- Mantención del Parque Bicentenario de Vitacura

En lo referente a la gestión y mantención del Parque Bicentenario de Vitacura, su superficie mantenida es de 240.238 m², con un costo anual de M\$ 612.591.

Además, durante el año 2012 se realizaron obras de mejoramiento y equipamiento, tales como:

- ✓ Plantación de bosquetes para generar sombra
- ✓ Reposición de especies vegetales para Oratorio
- ✓ Cambio emisores de riego en Parque Bicentenario II etapa
- ✓ Diseño, provisión e instalación de muelle flotante en Laguna Sur
- ✓ Ensanche de camino lateral a Ajedrez Gigante.
- ✓ Instalación de juegos infantiles
- ✓ Modificación paisajismo en algunos estares
- ✓ Paisajismo sector Vitamayor.
- ✓ Pasamanos escalera acceso al Restaurante El Mestizo, sector norte
- ✓ Provisión de agapantos II Etapa
- ✓ Provisión e instalación de escaños
- ✓ Provisión e instalación de 7 rampas de acceso para usuarios con necesidades especiales.
- ✓ Provisión e instalación de barandas en ambas lagunas
- ✓ Provisión e instalación de señalética
- ✓ Proyecto de iluminación de tótems de señalización
- ✓ Reparaciones por obras de Aguas Andina.
- ✓ Suministro y colocación de portón norte en Isabel Montt
- ✓ Traslado poste bollard II
- ✓ Adquisición e instalación de juegos infantiles escultóricos tipo A y B, e
- ✓ Instalación de palmetas de caucho reciclado en juegos infantiles.
- ✓ Instalación de cámaras de vigilancia en diversos puntos del Parque Bicentenario

La inversión anual en esta área fue de **M\$ 823.059.-**

Especial mención merece la mantención de la laguna norte, cuyo objetivo es conservar su flora y fauna y mantener en buenas condiciones el agua que se usa para regar el Parque Bicentenario, con un costo anual de M\$ 152.885.-

3. Mantención de Señales

Esta área considera la gestión tendiente a mantener las calles y vías de la Comuna en óptimo estado de seguridad e información, tanto al peatón como a los conductores. Las principales áreas son:

- **Convenio Mantención semáforos** **M\$ 110.118.-**
(109 cruces y 96 hitos intermitentes, controladores, balizas eléctricas y solares)
- **Convenio por Mantención de señales de tránsito** **M\$ 146.661.-**
(9.243 señales, 3.437 vallas peatonales y 4.815 defensas camineras)
- **Demarcación Vial** **M\$ 258.143.-**
(Demarcación de 71.081 m2 y borrado vial de 817 m2)
- **Consumo de energía por semáforos** **M\$ 33.277.-**

4. Otorgamiento Licencias de Conducir

Durante el año 2012 se otorgaron 17.734 licencias de conducir, recaudando la suma de M \$ 339.827. En esta área cabe destacar que la demanda de postulantes tuvo un crecimiento del 10% respecto al año 2011. En el aspecto operativo, se ha mantenido un alto nivel de servicio, traducido en bajos tiempos de espera, la funcionalidad del lugar de atención y, la inmediata entrega del documento.

La aplicación de los sistemas de gestión de calidad a través de la norma ISO 9001-2008, se ha visto reflejada en una mejor atención y se ha traducido en las siguientes acciones relevantes:

- Implementación del nuevo examen teórico en línea con el Ministerio de Transportes, instalando 4 computadores integrados.
- Implementación de un tercer Gabinete Sicotécnico, con equipamiento completo según reglamento.
- Instalación de separadores en módulos de atención de público.
- Instalación de nuevas impresoras en sistema de atención.
- Equipos de scanner para digitalización de documentos.
- Provisión de equipo y software de respaldo gabinete fotográfico
- Mejora en climatización del área de recepción de público.

5. Otorgamiento Permiso Circulación Vehicular

En el año 2012 se recaudó la suma de **M\$ 14.246.389**, lo que representa un aumento respecto al año 2011 del 8,1%, año en que los ingresos totalizaron **M\$ 13.085.975**. Esta es la segunda fuente de ingresos para la Municipalidad, por lo cual cada año se procura entregar la mayor eficiencia y comodidad posible a nuestros contribuyentes, implementando innovaciones tecnológicas e invirtiendo en la infraestructura temporal y permanente de atención.

El Registro de Permisos de Circulación de Vitacura en el año 2012 fue de **87.253** vehículos. En el periodo de renovación febrero-marzo del Permiso de Circulación, se implementaron 18 puntos de atención en nuestra Comuna, a través de los cuales se recaudó la suma de **M\$ 9.939.203.-**

A estos puntos se sumó nuestra sucursal virtual de atención por Internet, con una recaudación por este medio de **M\$1.628.759.-**, lo que representa el 14% de lo que se recaudó en el periodo Febrero- Marzo 2012, con un crecimiento de un 61% respecto al año 2011.

6. Medio Ambiente - Sustentabilidad

Esta área ha tenido particular importancia en la gestión municipal 2012, con el objetivo de avanzar de manera integrada en el proceso de desarrollo sustentable y de forma transversal en todas las direcciones del Municipio, basado fundamentalmente en el mejoramiento de la calidad de vida, tanto de los trabajadores de la Municipalidad, como de los habitantes de la Comuna, de modo que podamos resolver las necesidades del presente, sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones, implementando distintas estrategias y proyectos para ser eficientes en el uso de nuestros recursos naturales.

Si bien Vitacura es el mejor lugar para vivir HOY, también se aspira a que sea el mejor lugar para vivir para nuestros hijos y nietos, mejorando permanentemente la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

En este nuevo desafío que se ha impuesto la Municipalidad, se destacan las siguientes acciones:

- **Certificación sostenible del agua**, la Municipalidad de Vitacura y la Fundación Chile firmaron un acuerdo de cooperación para participar en el estudio de elaboración de la normativa que se implementará a nivel mundial, para medir el uso sostenible del agua, de manera que las empresas y/o entidades puedan Certificarse, cuando se implemente la primera Certificación Mundial en Gestión del Agua, como parte de un plan piloto pionero en el mundo, siendo la Municipalidad de Vitacura, la única

Municipalidad de Sudamérica en participar de esta experiencia, destinada a promover el uso responsable del recurso agua.

- **Parque Bicentenario**, éste no es sólo un pulmón verde, sino también contribuye con un ecosistema, como es la laguna norte; al mismo tiempo que se ha transformado en un punto de encuentro de la cultura, de los deportistas, de los niños y mascotas.
- **VITAMAYOR**, como ya se dijo, se inauguró un nuevo Centro para los adultos mayores, con techo verde, con una óptima iluminación interior, gracias a las 33 lucarnas y sistema solartube. Su arquitectura se funde con el paisaje del Parque, logrando una armonía con su entorno.
- **Discapacidad**, se está realizando un catastro de discapacidad, de manera de poder aumentar los beneficios y actividades para ellos.
- **Premiación de la Municipalidad de Vitacura**, como uno de los mejores lugares para padres y madres para trabajar, demostrando flexibilidad y beneficios para nuestros colaboradores.
- **Incorporación de nuevas tecnologías** en materia de eficiencia energética.

Todo esto ha sido sin desmedro de las acciones que se han realizado tradicionalmente en esta área, tales como:

- **Control de Plagas Comunal**: esta área comprende todas aquellas acciones de desratización y desinsectación tendientes a controlar plagas en la Comuna y exigir el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Zoonosis e identificación de mascotas**: en los últimos años se han realizado más de 500 vacunaciones antirrábicas a caninos y felinos y se colocaron 51 microchips a mascotas, totalizando 1.1887 perros con esta identificación en la Comuna, lo que permite llevar un registro comunal.

Cabe destacar que durante el año 2011 se firmó un Convenio con la Fundación Mi amigo Fiel para llevar los perros vagos retirados desde las calles, en virtud de lo cual se ingresaron 27 caninos y se notificó a 176 dueños para tenencia responsable de sus mascotas.

- **Control Contaminación Acústica**: en materia de control ambiental también se realizan fiscalizaciones periódicas a locales que generan ruidos molestos para verificar el cumplimiento de la norma y mitigar los impactos acústicos que afectan a los vecinos. Durante el año 2012 se fiscalizó el 100% de las denuncias recibidas por Ruidos molestos y se solicitaron 12 estudios acústicos.

- Control de Establecimientos con Patente de Alcohol: en materia de control sanitario, a las municipalidades le corresponde inspeccionar los locales que renuevan su patente de alcohol, verificando que éstos cumplan con lo establecido en el Código Sanitario. Durante el año 2012 se realizaron 184 inspecciones, es decir, al cien por ciento de los locales establecidos en la Comuna.

III.2. De Apoyo Interno:

AREAS:

- 1. Recursos humanos**
- 2. Atención al vecino**
- 3. Avances Tecnológicos**
- 4. Apoyo logístico**
- 5. Gestión de Calidad**
- 6. Transparencia Municipal**
- 7. Convenios de Colaboración**
- 8. Control de Gestión**
- 9. Reconocimientos a la gestión comunal**

1. Recursos Humanos

En esta área la meta es que los funcionarios puedan responder a los desafíos que impone una gestión de calidad integral y transparente en todos sus ámbitos, para lo cual se debe promover la adecuada motivación en cada uno de sus funcionarios y hacerlos partícipe de nuestra visión comunal y misión municipal. Es así que durante el año 2012 se continuó promoviendo el compromiso de los funcionarios.

En el contexto de la política de personal, en el año 2012 se realizaron las siguientes actividades:

1.1. Capacitación

Se desarrollaron diversas actividades con la finalidad de promover la actualización de conocimientos específicos de los funcionarios, el cambio de actitudes negativas por otras de cooperación y compromiso, para permitir el mejoramiento del trabajo desarrollado y lograr una mayor identificación con la cultura organizacional de Vitacura. Se realizaron 142 actividades de capacitación, incluyendo las áreas de educación y salud, con una inversión total de M\$ 196.086.-

Del mismo modo, con el objeto de intercambiar experiencias y adquirir nuevos conocimientos, se realizaron una gran variedad de comisiones a lo largo del año 2012, en temas de gestión municipal, educación y salud.

También se realizaron nueve pasantías en el extranjero con la finalidad de conocer temas de interés municipal, tales como: gestión ambiental sustentable, democracia y participación ciudadana, seguridad pública y manejo de barrios, entre otras.

1.2. Prevención de riesgos

En esta área se estableció una metodología para investigar, identificar, evaluar y controlar los riesgos que se encuentran en el ambiente de trabajo; y al mismo tiempo instruir y capacitar a los funcionarios en tareas de prevención de riesgos, que les permita actuar coordinadamente ante un acontecimiento no deseado que pueda producir daño a las personas o a la propiedad,

Se implementó acciones concretas con el propósito de lograr la reducción sistemática de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales durante el año 2012, como son: capacitación y difusión del Plan de Emergencia, atención permanente en la Sala de Primeros Auxilios, entrega de productos ergonómicos y de protección solar, entre otros.

1.3. Bienestar

En el año 2012 se continuó con los beneficios en materia de protección a la maternidad, otorgando el servicio de sala cuna y jardín infantil, cuyo beneficio los recibieron 36 funcionarias, incluidas las áreas municipal, educación y salud. Asimismo, se mantuvo el otorgamiento de uniformes para todo el personal, para las áreas municipal, educación y salud, beneficiando a 528 funcionarios.

Del mismo modo, a través del Servicio de Bienestar, se financió el Seguro Complementario de Salud, Vida y Catastrófico que va en directa ayuda económica a los funcionarios y su grupo familiar y se les entregó una serie de beneficios tales como: operativos de salud y belleza; convenios con diversas instituciones; bonificación por escolaridad; préstamos; bonos de Fiestas Patrias y Navidad; y becas de estudio a afiliados que estudian carreras técnicas o profesionales, entre otros.

También se entregaron beneficios por parte de la Caja de Compensación Los Andes a los funcionarios y sus cargas familiares, entre las cuales se destacan: bonos por matrícula por carga familiar y funcionario estudiante; bonos por nacimientos y matrimonios. Además, es importante señalar la asistencia a funcionarios enfermos para asesorarlos y orientarlos ante enfermedades que implican un alto costo.

2. Atención al Vecino

Considerando que el principal foco de atención del quehacer de la Municipalidad es el vecino, es que a través de la Oficina de Atención al Vecino se desarrollaron múltiples actividades que van fundamentalmente en beneficio directo a los vecinos de la Comuna, en áreas tan diversas como eventos deportivos y culturales.

En otros ámbitos podemos destacar que la Oficina de Atención al Vecino cuenta con profesionales encargadas de atender las denuncias de vecinos y no vecinos a través del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC, las que actúan como mediadoras ante las consultas y reclamos. Además, canalizan las inquietudes que presentan nuestros vecinos en cuanto a sus demandas por servicios del Municipio, las que son dirigidas a las diferentes unidades y se les realiza un completo seguimiento para asegurarse de una resolución conforme. Durante el año 2012 se realizaron 3.523 atenciones.

Del mismo modo y con la finalidad que los vecinos manifestaran su opinión respecto al horario de funcionamiento de los locales que expenden bebidas en el sector Gerónimo de Alderete, Lo Beltrán, Padre Hurtado, San Josemaría Escrivá de Balaguer, Tabancura y Kennedy, se realizó la consulta vecinal. Participaron 1.595 personas, quienes manifestaron su opinión ante un tema que les atañe directamente en su calidad de vida.

3. Avances Tecnológicos

Durante el año 2012, el Municipio ha tomado como idea fuerza el mejorar los servicios a la comunidad, disponiendo de herramienta digitales que, además de optimizar el servicio, se alinean con el concepto “Vitacura comuna innovadora, sustentable y amiga del medio ambiente”, desarrollando proyectos en aquel ámbito.

Para mejorar el servicio al vecino e incentivar el uso responsable de los recursos (reducción recurso papel), se crearon funcionalidades *online* para la Dirección de Obras Municipales, tales como certificados de zonificación, de número, de afectación e informes de expedientes. Esto ha generado además una serie de sinergias positivas, como impulsor de emprendimiento económico y a la gestión inmobiliaria. Esta iniciativa ha sido tan importante que el Ministerio de Economía está impulsando esta idea para el resto de los municipios del país, a través del proyecto Certificado Digital de Zonificación, CEDIZ.

Al mismo tiempo, se han desarrollado aplicaciones que permiten observar la realidad en 360 grados, con capacidad de medición sobre los elementos urbanos, los cuales apoyan de manera más eficiente la fiscalización de las patentes comerciales en la Comuna.

También se ha desarrollado una potente plataforma de PCV Online que posibilita a todos los propietarios de vehículos motorizados del país pagar su patente vehicular en Vitacura, realizando el pago por esta vía. Además, se habilitó la implementación del un nuevo sistema informático de toma de exámenes teóricos de licencias de conducir sobre una plataforma de equipos touch de última generación.

Asimismo, y con el objeto de conocer la opinión de los vecinos en distintos ámbitos, se implementó un sistema de votación electrónica y que fue utilizado exitosamente en la Consulta Ciudadana de junio de 2012 relacionada con el horario de funcionamiento de los Pubs de Avda. Vitacura, mostrando una alta eficiencia tanto en el proceso de votación, como en el manejo de los cómputos finales y estadísticas asociadas.

Dentro del mismo ámbito y en la línea de contribuir en la reducción de las huella de carbono y optimizar la conectividad, se entregaron equipos iPad a los Concejales de Vitacura, que son usados como un canal importante para la entrega de información, revisión de antecedentes y toma de decisiones.

Finalmente, durante el 2012 se estrenó el canal Vita TV www.vitatv.cl, el que marca una importante presencia en las redes sociales como *Youtube*, *Twitter* y *Facebook*, medios que han permitido comunicarnos con nuestros vecinos y contribuir con información más precisa a cada segmento de los habitantes comunales

4. Apoyo Logístico

Conforme a la Ley N° 19.886 sobre contratos de suministro y prestación de servicios, en el Municipio se efectuaron 100 licitaciones públicas sobre 100 UTM, además de las de monto inferior a esa cantidad que se gestionan a través del portal Chilecompra, orientadas a ejecutar inversiones, servicios a la comunidad y gastos por funcionamiento y operación del Municipio. En el ámbito de la gestión interna, la Municipalidad mantiene contratos de prestación de suministros con 17 empresas.

5. Gestión de Calidad

Cabe señalar que nuestros procedimientos internos están certificados bajo la norma ISO 9001-2008, lo cual nos ha permitido mejorar continuamente nuestros procesos, incorporando nuevas tecnologías al servicio del cliente, además del empoderamiento de todo el equipo de trabajo, debido a una evaluación mensual de los índices de gestión de calidad internos.

Durante el año 2012 se pueden destacar, entre otras, las siguientes actividades:

- Se realizaron 31 auditorías internas de acuerdo al Plan de auditoría anual 2012.
- Programa profesional de formación a equipo de Auditores Internos en “Curso Auditor Líder ISO 9001:2008” de 56 horas efectivas.
- Programa profesional de formación a equipo de Encargados de Calidad en “Curso Superior en Gestión de Calidad” de 40 horas efectivas.
- Creación, levantamiento y mejora de procesos que son transversales para toda la Municipalidad, tales como: “Satisfacción de Clientes” y “Gestión de Reclamos, Quejas y Felicitaciones”.
- Implementación de metodología de “Gestión de Indicadores” del Sistema de Gestión de Calidad.
- Apoyo en la implementación y certificación bajo la norma ISO 9001:2008 de la Dirección de Infraestructura (DIN).
- Preparación a las 16 Direcciones Municipales para Auditoría de Seguimiento de la Certificación ISO 9001:2008 por el ente certificador APPLUS LGAI. En dicha auditoría la Municipalidad certificó sin No Conformidades u Observaciones.

6. Transparencia

En esta materia cabe destacar que desde la entrada en vigencia de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes de información de transparencia pasiva.

El año 2012 estuvo marcado por un considerable aumento en las solicitudes de Acceso a la Información Pública, recibándose más de 187 requerimientos por los canales formalizados por el Municipio para el ingreso de formularios. Además, se destaca que la Municipalidad de Vitacura es uno de los 50 municipios que firmaron convenio con el Consejo para la Transparencia, siendo una de las 36 municipalidades que participaron en el proyecto piloto de implementación del “Modelo de Gestión en Transparencia Municipal” (MGTM), con el objetivo de cubrir diferentes ámbitos para dar fiel cumplimiento a las obligaciones que establece la Ley.

7. Convenios de Colaboración Suscritos

Los Convenios suscritos durante el año 2012 fueron con los Municipios de Lota, Ancud y Cerrillos y renovación del Convenio de Colaboración con Cobquecura. Estos convenios tienen como objetivo el comprometerse a estudiar e implementar programas y proyectos relativos a actividades culturales, medio ambiente, de salud, de perfeccionamiento del personal municipal y en general en todas aquellas materias que permitan el cumplimiento de las funciones esenciales de las Municipalidades, con el objeto de satisfacer las necesidades de las respectivas comunidades locales.

Además se suscribió convenio con el Consejo para la Transparencia y con el Registro Civil, este último con la finalidad de que nuestros vecinos puedan obtener de manera expedita los de certificados, a través de los mesones de Atención al Vecino, vía *On Line*.

8. Control de Gestión

En este ámbito se realizó un control externo por parte de la Contraloría General de la República y un control interno realizado por la Dirección de Control Municipal, lo que se detalla en el Certificado del Contralor Municipal.

Del mismo modo, durante el año 2012 se realizaron cuatro sumarios administrativos. En cuanto a los juicios, se tramitaron 247 en los diferentes juzgados y se recuperaron M\$ 390.694.- por concepto de cobranza judicial, prejudicial, extrajudicial y por juicios seguidos ante el Juzgado de Policía Local de Vitacura.

9. Reconocimiento a la Gestión Comunal

Finalmente es importante destacar que el esfuerzo conjunto de todos los funcionarios ha continuado brindando frutos en cuanto al reconocimiento recibido por la Municipalidad de Vitacura el año 2012, a saber:

- **Escoba de Platino en la XIII Edición del Concurso Escobas de Plata, Oro y Platino 2012, en reconocimiento a los méritos conseguidos en el desarrollo de prácticas medioambientales encaminadas a la mejora de nuestra calidad de vida preservando nuestro entorno natural y urbano.**
Otorgado por: ATEGRUS (Asociación Técnica para la Gestión de Residuos, Aseo Urbano y Medio Ambiental); la National Member OF ISWA, International Solid Waste Association y TECMA (Feria Internacional de Urbanismo y del Medio Ambiente)
- **Reconocimiento por gran apoyo y compromiso con la campaña “Reciclar vidrio da vida” en beneficio de los niños de COANIQUEM.**
Otorgado por: COANIQUEM
- **Premio a la Innovación Sustentable por el proyecto “Ciclo Paseo con Iluminación Fotovoltaica”.**
Otorgado por: Universidad Autónoma de Chile y El Mercurio.
- **Colegios Municipales de Vitacura Obtienen Certificación Ambiental:** El reconocimiento fue otorgado por el Seremi de Medioambiente, donde el colegio María Luisa Bombal destacó con el nivel de excelencia, otorgado por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos. Este programa implementado por el Ministerio de Medioambiente, otorga la certificación ambiental a los establecimientos que cumplen con indicadores de calidad ambiental en el ámbito: pedagógico (currículo y metodología educativa); de gestión (infraestructura) y de relaciones con el entorno (apertura a la comunidad). En el caso de Vitacura, el Liceo Amanda Labarca y Colegio Antártica Chilena se certificaron en el nivel medio. El Liceo María Luisa Bombal en tanto, fue el único junto a otro colegio en la comuna de Peñalolén que obtuvieron el nivel de excelencia.